



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Costa Rica



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Panamá

Actualizado a junio 2022

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 MARCO ECONÓMICO	5
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	5
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	6
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	6
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	9
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	9
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	10
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	11
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	12
3.1.2 PRECIOS	13
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	14
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	14
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	14
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	16
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	16
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	17
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	18
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	18
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	19
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	19
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	20
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	20
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	21
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	21
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	22
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	23
3.5 TURISMO	23
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	24
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	24
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	25
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	26
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	26
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	28
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	28
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	28
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	29
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	29
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	29
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	30
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	30
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	30
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	31

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	31
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	32
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	32
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	32
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	32
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	32
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	33
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	33
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	34
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	34
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	34
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	35
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	35
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	35
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	36
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	36
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	36
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	37
4.5	DEUDA	37
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	37
4.6.1	EL MERCADO	37
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	38
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	38
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	39
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	39
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	39
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	40
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	40
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	40
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	40
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	41
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	41
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	44
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	45
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	45
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	46
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	46

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Rodrigo Chaves, candidato del Partido Progreso Social Democrático, fue elegido Presidente de la República de Costa Rica para un período de cuatro años (2022-2026). Este partido define su propuesta ideológica como socialdemocracia moderna.

Chaves fue el ganador de las elecciones generales celebradas el 7 de febrero de 2022 en las que participaron 25 candidatos a la presidencia. Según datos del Tribunal Supremo de Elecciones, con más del 77 % de mesas escrutadas, ninguno de los candidatos alcanzó el 40 % de los votos necesarios para ganar en la primera ronda. Por este motivo, el 3 de abril se llevó a cabo una segunda ronda en la cual el candidato Rodrigo Chaves obtuvo la victoria con un 52,9 % de los votos frente a su contrincante José Figueres Ferrer, del Partido Liberación Nacional, que obtuvo el 47,15 % de los votos. Las elecciones se caracterizaron por una alta abstención del 43,15 %, más alta que en 2018 (33,6%) y 2014 (31,2%).

Rodrigo Chaves es doctorado en Economía en la Universidad de Ohio, trabajó durante casi 30 años en el Banco Mundial y fue ministro de Hacienda en Costa Rica durante 6 meses en 2020.

El anterior gobierno estuvo dirigido por Carlos Alvarado Quesada, del Partido Acción Ciudadana (PAC), durante un período de cuatro años (2018-2022). Se trataba de la segunda victoria consecutiva del PAC tras la presidencia de Luis Guillermo Solís (2014-2018). PAC es un partido socialdemócrata y progresista que logró en 2014 acabar con el tradicional bipartidismo costarricense, hasta entonces protagonizado por los partidos PLN (Partido Liberación Nacional) y PUSC (Partido Unidad Social Cristiana), y que en la legislatura de 2014-2018 contaba con 10 escaños (frente a los 13 del periodo anterior) y en la legislatura 2018-2022 con 10 escaños. Sin embargo, en la primera vuelta de las elecciones del 6 de febrero de 2022, el candidato del PAC apenas consiguió 0,66% de los votos y el PAC quedó sin representación en la Asamblea.

Los 57 escaños en los que está conformada la Asamblea Legislativa de Costa Rica durante el periodo 2022-2026 pasan a distribuirse de la siguiente manera:

- Partido Liberación Nacional (PLN), 19 escaños, por debajo de los 29 que supondría la mayoría absoluta pero superior a los 17 obtenidos en la anterior legislatura.
- Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) 9 escaños, aumentando en 2 diputados su participación en el Congreso.
- Partido Progreso Social Democrático (PPSD), 10 escaños siendo un nuevo partido.
- Partido Nueva República (PNR), 7 escaños frente a los 6 escaños de la anterior legislatura.
- Partido Liberal Progresista (PLP), 6 escaños siendo asimismo un partido nuevo
- Frente Amplio (PFA), 6 escaños frente a 1 obtenido en la anterior legislatura.

Según el EIU Democracy Index 2021, Costa Rica se sitúa en el grupo de las "democracias plenas" con las mejores valoraciones en cuanto a proceso electoral y pluralismo (9,58) así como en libertades civiles (9,71) mientras que las valoraciones de funcionamiento del gobierno (6,43) y cultura política (6,88) están por debajo de las de los países que figuran en este grupo.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Está constituido por cuatro ministerios:

- **Ministerio de Hacienda:** realiza las funciones de diseño y puesta en marcha de la política fiscal, ejecución del presupuesto, recaudación de impuestos, administración de aduanas y de tesorería pública. Actualmente se encuentra a cargo del Ministro Nogui Acosta Jaén.
- **Ministerio de Economía, Industria y Comercio:** es el responsable de la política industrial y energética. Tiene la competencia de regular de las actividades económicas de la industria y el comercio, y de protección de los consumidores. Actualmente se encuentra a cargo del Ministro Francisco Gamboa Soto.
- **Ministerio de Comercio Exterior:** ejerce la política de comercio internacional, participa en las

negociaciones de los tratados comerciales, y lleva a estadística de comercio exterior y de inversión extranjera en Costa Rica. También, se encarga de la promoción de las exportaciones costarricenses. Desde fin de 2020 se encuentra a cargo del Ministro Manuel Tovar.

- **Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN):** se encarga principalmente de la elaboración, coordinación y seguimiento de los planes de desarrollo de la nación. Se constituye, por tanto, como el órgano asesor y de apoyo técnico de la Presidencia de la República. Actualmente se encuentra a cargo de la Ministra Laura Fernández Delgado.

Otras instituciones económicas del País son:

- **Contraloría General de la República:** encargada de las funciones de control fiscal. La Contralora General es Marta Acosta Zúñiga.

- **Banco Central de Costa Rica:** su tarea principal es la de dirigir la política monetaria del país. Tiene autonomía en su régimen interno. El cargo de Presidente del BCCR lo ocupa actualmente Roger Madrigal.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

El sector agropecuario representó un 4,8% del PIB costarricense en 2020 y un 4,6% en 2021. Su peso ha ido disminuyendo en los últimos años, si bien en 2020 aumenta, pero como consecuencia de la mayor caída del sector servicios, que se vio más afectado por la pandemia del COVID.

La principal actividad de este sector es la **agrícola** (supone alrededor del 70% del total del sector) y está representada principalmente por: banano (23,3% del total agrícola), piña (17,5%) y café (4,3%). El sector agrícola costarricense tiene una estructura dual, con un subsector exportador dinámico (banano, piña, preparados para bebidas, café oro...) que mira sobre todo a EE.UU (entorno a un tercio de las exportaciones), la UE y Centroamérica, que se ha desarrollado junto a un subsector de cultivos tradicionales destinados principalmente al mercado interno, con menor productividad. El sector se enfrenta a algunos retos, como la necesidad de aumentar la productividad y mejorar los servicios prestados a la agricultura, aprovechando al mismo tiempo la transición que ofrece la liberalización arancelaria negociada en el marco de los acuerdos de libre comercio. Para hacer frente a estos retos, se busca una mayor integración en los mercados internacionales, así como un mercado interno más fuerte, una mejor gestión de la agroindustria y la modernización de los organismos encargados de aplicar la política agrícola

Tras la rama agrícola le sigue en importancia la actividad **pecuaria**, que representó entorno al 20% del sector agropecuario y cuya principal actividad es la cría de ganado vacuno (13%), seguida de la cría de pollos (2%), y la cría de cerdos (1%), siendo el principal producto del sector pecuario la producción de leche de vaca.

La **pesca y acuicultura** apenas representan entorno al 2% del sector agropecuario a través de la pesca marítima y de agua dulce, representada principalmente por el camarón (71,5% del total), la tilapia (27,6%), la trucha (0,5%) y el langostino (0,3%). La **silvicultura y extracción de madera y caza** representaron por su parte el 3% del sector agropecuario y las **actividades de apoyo a la agricultura, ganadería y actividades postcosecha**, el 6,2%.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario representó en 2020 el 19,8% del PIB y el 20,3% en 2021 según el BCCR. Costa Rica, sin poder considerarse un país industrializado, sí que goza de un desarrollo manufacturero superior al de la región, y concretamente la manufactura no deja de ganar peso en los últimos años donde fue el sector más resiliente en la pandemia.

El sector secundario costarricense está compuesto por la industria tradicional alimentaria (productos cárnicos, productos lácteos) formada en las décadas de los años 60 y 70, y por una industria más nueva establecida en las zonas francas, de orientación exportadora y en su mayoría industrias de alta tecnología como instrumentos médicos, quirúrgicos, dentales y veterinarios, así como artículos y aparatos ortopédicos. La evolución de esta industria manufacturera ha sido oscilante dependiendo mucho de la evolución de las exportaciones de las zonas francas, principalmente a Estados Unidos. Cabe señalar que las más de 380 empresas en Zonas Francas aportan cerca de un 8% al PIB.

El dinamismo en la producción es resultado de la mejora de la demanda externa, tanto de productos de los regímenes especiales (los productos más dinámicos son los implementos médicos y algunos alimenticios -concentrados para la preparación de bebidas gaseosas, jugo de piña y piña congelada-) como del régimen definitivo (productos de hierro y acero, pinturas, vidrio, conservados de fruta y legumbres y azúcar), y, en menor medida, en la demanda local, lo cual permitió un incremento del 12,8% en el 2021 (3,1% un año atrás).

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El sector servicios es el más importante de la economía costarricense. Según cifras del BCCR, en 2021 el sector aportó el 67,7%, a pesar de ser el sector más afectado por la pandemia, lo que frenó su continuo ascenso en el peso de la economía. Este crecimiento de los servicios en Costa Rica es fruto principalmente de la atracción de inversión en diversos sectores: turismo, servicios médicos, tecnologías digitales, telecomunicaciones, construcción, ingeniería arquitectura y diseño, entretenimiento audiovisual, desarrollo de software y servicios empresariales.

Los servicios más dinámicos en 2021 fueron transporte y almacenamiento (23,3%), hostelería (17,6%), actividades profesionales (9,1%) y servicios comerciales al por mayor y al por menor (8,9%). El Estado desempeña un papel fundamental en la economía costarricense, y en Costa Rica hay más de 60 empresas públicas estatales y unas 50 entidades públicas no estatales. La mayoría de ellas operan en el sector de los servicios, especialmente en el sector financiero - tanto la banca como los seguros - y en los sectores de las comunicaciones y la energía

El turismo es uno de los principales motores de la economía de Costa Rica. Si bien en 2020 y 2021 lógicamente los ingresos del sector se vieron muy afectados por la pandemia, en 2019 se habían generado divisas por valor de 3.976,9 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 8% del PIB, y el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) recoge que el turismo empleó directamente a 170.870 personas, es decir, un 6,9% de los trabajadores del país de forma directa, y 20,8% si también se recoge el empleo indirecto. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, Costa Rica ocupa el tercer puesto de Latinoamérica en el índice de competitividad de viajes y turismo por detrás sólo de México y Brasil, y el 41º mundial. Según este Foro las fortalezas del sector turístico tico residen en los temas relacionados con recursos naturales, medioambiente y sostenibilidad; la apertura internacional y las políticas de apoyo. Por el contrario los retos serían la baja competitividad en precio, las insuficientes infraestructuras (portuarias, aeroportuarias y de carreteras) o los recursos culturales.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Carreteras

Dentro de la red de carreteras de Costa Rica se diferencia la Red Vial Nacional (RVN) y la Red Vial Cantonal (RVC). La primera son las rutas troncales nacionales y los ejes básicos de conexión regional por donde circula la mayor parte del tránsito nacional e internacional, que se subdivide a su vez en tres niveles jerárquicos: redes primarias, secundarias y terciarias. La segunda incluye las rutas de integración territorial y acceso capilar final, estas son administradas directamente por los Cantones a diferencia de la RVN que es administrada por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT). La mayoría de la RVN converge en el Valle Central, donde se encuentra la mayor parte de la actividad económica y de la población, pero las nuevas tendencias han ido obligando a ampliar las rutas transversales. La carretera más importante es la

Interamericana, que atraviesa con 664 kilómetros el país desde Panamá y llega hasta Nicaragua y que continúa hasta Norteamérica. Otras carreteras importantes son las que conectan la capital con las fronteras y con los puertos principales: San José-Limón y San José-Caldera.

La Red ofrece una cobertura territorial completa (más de 44.000 kilómetros de los cuales más de 7.800 pertenecen a la Red Vial Nacional), si bien apenas se supera los 12.000 kilómetros pavimentados, siendo el resto caminos de tierra o lastre; y según un reciente informe del BID el 49% de las carreteras pavimentadas de la red principal se encuentra en malas condiciones, lo que supone el peor dato de Latinoamérica. Asimismo, atendiendo al último Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, Costa Rica se encuentra en la posición 63ª sobre los 141 países participantes (5ª posición en Latinoamérica por detrás de Chile, México, Uruguay y Colombia) en cuanto a calidad de la infraestructura general, pero en la posición 117 de 141 en calidad de las carreteras. Aunque el informe reconoce una mejoría en la calidad y conectividad de las vías nacionales debido a un aumento en la inversión de obras viales los dos últimos años, el estudio destaca el rezago que sufre en carreteras.

Puertos

Costa Rica cuenta con ocho puertos con tráfico internacional, seis de ellos (Puerto Caldera es el principal seguido de Punta Morales, Playas del Coco, Golfito, Quepos y Puntarenas) se encuentran en la vertiente del Pacífico y están gestionados por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), mientras los otros dos (Limón y Moín, que solo distan 8 km, siendo este último el de mayor tráfico) se encuentran en la vertiente del Atlántico y están gestionados por la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). Las infraestructuras se encuentran en general en buen estado de conservación excepto Puerto Caldera que está acometiendo su modernización (en marzo de 2021 se concluyó la rehabilitación del rompeolas). En febrero de 2019 se inauguró la nueva terminal de APM de contenedores de Moín y en diciembre de 2020 se adjudicaron los estudios de factibilidad para la terminal de cruceros, marina y un nuevo parque industrial en Limón a la empresa estadounidense Moffatt & Nichol. Se estima que los estudios estarán completos para el primer trimestre de 2023.

Como señala el informe del Plan Nacional de Transportes del MOPT, existen ciertas incongruencias en cuanto a las infraestructuras portuarias ya que el número de puertos con tráfico internacional es muy elevado, por lo que algunos de ellos tienen escaso tráfico (el tráfico principal de combustible y a granel se realiza exclusivamente en Caldera en la vertiente del Pacífico y en Moín en la atlántica), mientras que el número de marinas deportivas es escaso en relación con la importancia del sector turístico en Costa Rica.

Aeropuertos

El último Informe Global de Competitividad publicado del Foro Económico Mundial sitúa a Costa Rica en el puesto 77 de 141 países analizados en cuanto a conectividad aérea, una posición más competitiva que el resto de países de la región, con excepción de Panamá, y también en relación con la competitividad del resto de infraestructuras. El transporte aéreo supone un pilar fundamental en el sector viajes y turismo, que como se ha señalado juega un papel crecientemente determinante en el desarrollo económico del país, y asimismo suple las carencias de otros tipos de transporte doméstico, como el terrestre.

Existen 4 aeropuertos internacionales en el país, siendo con diferencia los principales aeropuertos el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría de Alajuela (a 17 km de San José) y el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós de Liberia, este último centrado en el mercado estadounidense. Existe asimismo una veintena de aeropuertos y aeródromos nacionales. En 2016 se adjudicó un contrato para realizar el estudio de emplazamiento para un nuevo aeropuerto internacional en Orotina, provincia de Alajuela, a 60 kilómetros de San José y cerca de las playas de la provincia de Puntarenas, en el Pacífico Central. Sin embargo el proyecto se paralizó y el gobierno de Carlos Alvarado decidió no dar continuidad al proyecto y posponerlo sine die. El operador del puerto Juan Santamaría también ha retrasado los proyectos de mejora tras los efectos de la pandemia Covid-19.

Además, tras la pandemia, se han proyectado inversiones por valor de aproximadamente 92

millones de dólares para consolidar y fortalecer la infraestructura aeroportuaria del país. Así, el proyecto de modernización de infraestructura del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría de San José, donde ya se han invertido cerca de 27 millones de dólares, todavía espera inversiones por valor de 83 millones para la ampliación del lado aéreo del aeropuerto, el cerramiento perimetral, caminos, accesos y otras obras complementarias.

Actualmente, tres aerolíneas nacionales principales cuentan con vuelos regulares: Sansa, Costa Rica Green Airways, y Skyway (esta última creada en 2018). Algunas aerolíneas internacionales como Air Transat, Air Canadá (ambas canadienses), Sun Country y American Airlines (EE.UU) han ampliado sus rutas a Costa Rica y las principales líneas europeas (IBERIA, British Airways, Airfrance, Luthfansa..) y regionales, como Copa, estaban presentes. Además, ha aumentado la presencia de aerolíneas de bajo coste en el país, como Volaris, Wingo o Iberojet, con conexiones con Cancún (Méjico), Bogotá (Colombia) o Madrid respectivamente.

Transporte ferroviario

INCOFER (Instituto Costarricense de Ferrocarriles) es la entidad encargada de la gestión del transporte ferroviario, tanto de pasajeros como de carga pesada. Actualmente, dispone tan solo de 6 líneas en funcionamiento: San José-Heredia; Metrópoli III en Pavas-Curridabat; San José-San Antonio de Belén; Transporte de banano en Valle La Estrella; Transporte de acero de Moín a Leesville en Guácimo; Transporte turístico en Limón, Siquirres y Transporte turístico a Caldera.

La red de ferrocarriles es bastante deficitaria y desde INCOFER se pretende la reactivación del uso del tren como medio de transporte mediante la rehabilitación de las vías actuales y la compra de nuevos trenes, tal y como recoge el Plan Operativo Institucional 2020. También, estudia la reconstrucción y restauración del TCP (Tren del Pacífico Central), la construcción de una nueva línea ferroviarias -el TRP (Tren Rápido de Pasajeros) que uniría las ciudades de Cartago, San José, Heredia y Alajuela- y la realización del proyecto TELCA cuyo objetivo es la rehabilitación de la red ferroviaria del Atlántico para la utilización de trenes eléctricos destinados al transporte de mercancías.

Energía

Los recursos minerales y los hidrocarburos son propiedad del Estado y pueden ser explotados directamente o mediante el otorgamiento de permisos y concesiones de explotación, tanto a nacionales como a extranjeros. La empresa estatal RECOPE sigue teniendo el monopolio de la importación, el refinado, el transporte y la distribución al por mayor del petróleo y sus derivados. El precio de venta al público de los carburantes se fija tomando como referencia el precio internacional y es el mismo en todas las estaciones de servicio del país.

En el sector eléctrico, los operadores públicos pueden participar en la generación, transmisión y distribución/comercialización de la electricidad, mientras que las empresas privadas sólo pueden participar en la generación de electricidad. Los planes de desarrollo eléctrico de Costa Rica son elaborados por el ICE en conformidad con las políticas y lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Nacional de Energía (PNE), que publican el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Ambiente y Energía.

El Plan de Expansión de la Generación (PEG) sintetiza las estrategias de desarrollo eléctrico y permite identificar las necesidades de recursos y posibilidades tecnológicas del futuro, así como proporcionar una referencia para la fijación de tarifas. Es el marco de referencia de las entidades participantes en el sector y su contenido se actualiza cada 2 años cuando se realiza un nuevo ciclo de planificación, si bien el último fue elaborado el 2 de noviembre de 2018 (PEG 2018-2034) y aún los objetivos energéticos de los próximos 16 años .

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) está conformado por los Sistemas de Generación, Transmisión y Distribución. Todos los elementos del SEN están completamente interconectados en un solo sistema de transmisión.

El Sistema de Generación está estructurado como un servicio público regulado, donde el ICE es el responsable por mandato legal. El ICE es una institución autónoma del Estado costarricense, verticalmente integrada en generación, transmisión y distribución. Además de poseer la mayor capacidad en plantas de generación, maneja la red de transmisión y distribuye cerca del 40% de

la energía eléctrica. También es el propietario accionario de la empresa distribuidora más grande del país, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), y tiene derechos exclusivos para participar en la compra y venta de electricidad en el mercado regional. Las empresas privadas del sector solo pueden participar en la generación de electricidad y, en caso de ser empresas extranjeras, han de estar domiciliadas en Costa Rica y poseer un máximo del 65 % del capital para operar una planta de generación.

Desde mediados del siglo pasado, Costa Rica explota sus fuentes renovables de manera planificada para obtener electricidad a través de una matriz eléctrica única en el mundo que garantiza el suministro y ha permitido dar cobertura al 98,6 % de la demanda nacional.

La electricidad suple el 21,3 % de las necesidades finales de energía del país, siendo el sector que consume más energía es el del transporte (demanda el 54,4% de la energía total), seguido por la industria (demanda de 21,2 %) y el sector residencial (demanda de 11,6 %).

En 2021, el 99,98 % del total de electricidad consumida en el país fue generada por cinco fuentes renovables, que ordenadas según su aportación son: hidroeléctrica (74,12 % del total), geotérmica (12,97 %), eólica (12,33 %), biomasa y solar (0,56 %). El restante 0,02 % proviene de generación térmica, fuente utilizada como respaldo energético seguro. Además, Costa Rica exporta sus excedentes de energía tras satisfacer su demanda interna a países de la región como Panamá, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala.

De acuerdo al PEG, se estima que hasta 2034 el SEN incrementa su capacidad instalada en 653 megavatios (280 megavatios corresponderán a plantas eólicas, 165 megavatios a geotérmicas, 161 megavatios a solares y 47 megavatios a hidroeléctricas. No se ampliará la capacidad de respaldo térmico). La capacidad instalada, aunada a los proyectos por desarrollar adscritos al Plan, se considera suficiente para solventar la demanda eléctrica del país durante la próxima década. Basar su generación en recursos renovables ha permitido al país contar con una de las emisiones de gases de efecto invernadero por consumo eléctrico más bajas del planeta, y el Reporte Global de Competitividad 2019 del Foro Económico Mundial lo situó en la posición 63 de 141 países en calidad de suministro eléctrico.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En los últimos años el crecimiento económico en Costa Rica se había mantenido estable en unas tasas muy moderadas (inferiores al 3% en 2018 y 2019), que incluso en un escenario pre-Covid habían sido insuficientes para reducir el desempleo (12% en 2019), garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas (déficit público del 7% del PIB en 2019) y permitir un avance apreciable en el nivel de desarrollo del país. Los efectos de la pandemia de Covid-19 además llevaron a que 2020 se cerrara con una caída en el PIB del 4,1%, frente al escenario pre-Covid que estimaba un crecimiento del 2,5%. En 2021 el crecimiento fue de 7,8% y para este año se proyecta un crecimiento de 3,4%, si bien las previsiones vienen revisándose al alza a medida que se conocen datos de desaceleración mundial, inflación e incremento de tasas de interés.

El principal escollo de la economía de Costa Rica es que arrastra un abultado déficit fiscal debido a la limitada capacidad de recaudación de impuestos y al desmesurado peso del aparato estatal (más de la mitad de los ingresos públicos se destinan a pago de salarios públicos). Tras varios intentos fue finalmente el gobierno de Alvarado el que logró una reforma fiscal en 2018, por la presión de los mercados y a pesar de una fuerte contestación social. Con todo, el déficit fiscal se aproximó al 7% del PIB en 2019 y llegó al 8,7% del PIB en 2020 reduciéndose al 5% en 2021. Por todo lo anterior, el gobierno en octubre de 2020 abrió un proceso de diálogo con todos los sectores en busca de un acuerdo que permitiera superar la grave crisis fiscal a la que se enfrenta el país, y que le permitiera negociar un Acuerdo con el FMI, que fue aprobado por su Directorio en marzo de 2021 y por la Asamblea Legislativa en Julio 2021, pero que el nuevo Gobierno de Chaves quiere renegociar.

Costa Rica atraviesa un duro periodo de amortizaciones de deuda pues el 47,3% de la de deuda soberana tiene vencimiento inferior a 5 años (8,9% vence en menos de 1 año) y es el tercer país

en cuanto al peso de los intereses de la deuda (4,9% del PIB), lo que ha llevado a que en los últimos años las necesidades de financiación pública superaran sistemáticamente el 10% del PIB (y por tanto que entorno al 40% de los presupuestos se destinen a pago de deuda e intereses). Además, aproximadamente el 37% de su deuda está emitida en dólares y el Tesoro de Costa Rica se ha estado encontrando a veces con dificultades para colocar sus emisiones de bonos. Por otra parte, el déficit por cuenta corriente se venía reduciendo ligeramente hasta el 2,1% del PIB en 2019 y 2,2% en 2020 pero en 2021 aumentó hasta el 3,4%. Este déficit se financia casi en su totalidad por la inversión extranjera directa recibida (\$3.196 millones en 2021), básicamente norteamericana.

La aceleración de la inflación general desde el segundo trimestre del 2021 se ha acentuado en los últimos meses y ya en Abril se situó en 7,2%. El BCCR ante el retorno a tasas de inflación positivas, había situado su objetivo de inflación en el 3% (con una fluctuación de +/-1pp), y después de una marcada política monetaria expansiva en la anterior legislatura, que bajó tipos desde el 5,25% en 2018 hasta el 0,75% en 2021, se ha visto obligado a revisar al alza esa tasa en diciembre de 2021 y enero, marzo y abril de 2022 hasta el 4,0%.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2018	2019	2020	2021
PIB (MUSD a precios corrientes)				
PIB (MUSD a precios corrientes)	62.422	64.067	61.833	nd
Tasa de variación real (%)	2,6	2,2	-4,1	7,6%
Tasa de variación nominal (%)	3,0	2,6	-3,9	nd
INFLACIÓN				
Media anual (%)	2,2	2,1	0,7	nd
Fin de período (%)	2,0	1,5	0,9	3,3
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	5,00	4,16	1,63	0,8
Fin de período (%)	5,25	2,75	0,75	1,0
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	5.022	5.075	5.128	5.182
Población activa (x 1.000 habitantes)	2.445	2.473	2.440	nd
% Desempleo sobre población activa	12,0	12,4	19,9	14,4
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-5,7	-6,8	-8,7	-5,0
DEUDA PÚBLICA				
en miles M colones	18.670	21.347	24.567	26.813
en % de PIB	51,9%	56,8%	67,5%	68,3%
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	11.474	11.604	11.706	14.793
% variación respecto a período anterior	6,1%	1,1%	0,9%	19,9 %
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	15.863	15.347	13.793	18.856
% variación respecto a período anterior	4,5%	-3,3%	-10,1%	17,3%

SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-4.389	-3.743	-2.085	-4.063
en % de PIB	-7,0%	-5,9%	-3,4%	-6,3%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	-1.990	-1.439	-1.580	-2.205
en % de PIB	-3,2%	-2,3%	-2,6%	-3,4%
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	28.369	29.823	31.395	33.813
en % de PIB	45,5%	46,6%	51,0%	%
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	3.416	3.145	2.721	2.660
en % de exportaciones de b. y s.	16,6	14,8	14,7	13,1
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	7.501	8.937	7.232	6.921
en meses de importación de b. y s.	4,6	6,3	4,8	3,9
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	2.236,5	2.598,3	2.029,2	nd
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	572,5	583	584,9	625
fin de período	589,58	570	614	639
<i>Última actualización: 2022</i>				
Fuente:Fondo Monetario Internacional, Economist Intelligence Unit, Instituto Nacional de Estadística de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Banco Mundial				

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

El PIB por el lado de la oferta viene determinado principalmente por el peso del sector servicios (67,7%), que tiene una amplia presencia del sector público, y donde el turismo juega un papel muy determinante (contribución directa e indirecta entre el 8 y el 13% al PIB). El sector primario y secundario presentan gran dualismo con una parte de producción agrícola enfocada a las exportaciones, crecientemente competitiva, y una parte de las manufacturas volcada en producción de productos de alta tecnología, gracias a la inversión extranjera en zonas francas. En 2021 los sectores que mejor comportamiento mostraron fueron transporte y almacenamiento (crecimiento de 23,3% frente a una caída del 20,1% en 2020), Actividades de alojamiento y servicios de comida (que con un crecimiento del 17,6% se recuperó parcialmente de la caída del 43,1% en 2020), manufacturas (que ha conseguido mantener su línea creciente incluso a pesar de la pandemia, creciendo un 3,1% en 2020 y un 12,8% en 2021, y las Actividades profesionales (que consiguieron crecer un 9,1% en 2021 después de haberse frenado en 2020 con -0,1%).

En 2021 la aportación al crecimiento del PIB de Manufacturas (+1,6 puntos porcentuales-pp-), Actividades Profesionales (+1,2pp), Transporte (+0,9 pp), Comercio (0,8 pp) y hostelería (0,4 pp) explican casi dos terceras parte del incremento del PIB en ese año; frente a 2020 cuando sólo manufacturas (+0,4pp) había conseguido aportar positivamente al crecimiento, mientras que la hostelería (-1,5pp), el transporte (-0,9pp), el comercio (-0,8pp) y la construcción (-0,2pp) explicaron en su mayoría la fuerte caída del PIB .

En el PIB por el lado de la demanda, el mejor desempeño de la actividad económica en el 2021 se asocia principalmente con una mejora de la demanda interna. En particular, el consumo

privado aporta 3,7 p.p. a la tasa de variación del 2021, la inversión privada aporta 2,0 p.p. y la demanda externa neta aporta 0,9 p.p. El mayor crecimiento de la actividad económica responde por tanto a una mejora de la demanda interna, principalmente en los componentes de consumo e inversión privada. El crecimiento del gasto de consumo final de los hogares (5,8%) es congruente con la mejora en su ingreso disponible (se estima que el ingreso disponible habría aumentado 4,8% en el 2021, mientras que en 2020 este se contrajo en 3,3%), así como el repunte en el crédito al sector privado en moneda nacional, sobre todo en el segundo semestre del 2021, la reducción de la tasa de desempleo y la mejora en la confianza de los consumidores. Durante el 2021 se observó también una vigorosa recuperación de la inversión privada, la cual creció 15,5% (0,9% en el 2020), debido al incremento en la inversión en maquinaria y equipo para la manufactura (aparatos médicos y nuevas operaciones de ensamble), así como al mayor gasto en obras privadas no residenciales (naves industriales y locales comerciales) y residenciales (viviendas de clase media y alta). Por su parte, la inversión pública se contrajo en 20,6% (-10,6% en el 2020), a causa de la menor ejecución de proyectos de infraestructura.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)					
	2017	2018	2019	2020	2021
PIB TOTAL A PRECIOS DE MERCADO (en millones de Colones)	34,3	35,2	36,0	34,6	37,3
	POR SECTORES DE ACTIVIDAD				
AGROPECUARIO	4,7	4,8	4,6	4,8	4,6
INDUSTRIAL	19,3	19,2	18,8	19,8	20,3
MINERÍA	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
MANUFACTURA	11,7	11,9	12,0	12,9	13,5
CONSTRUCCIÓN	4,7	4,5	4,0	4,0	4,0
ELECTRICIDAD, AGUA Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO	2,6	2,5	2,5	2,6	2,5
SERVICIOS	67,4	68,3	68,8	69,6	67,7
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4,5	4,6	4,5	3,7	4,3
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4,5	4,4	4,4	4,7	4,6
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	9,2	9,2	9,0	8,6	8,7
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS	5,6	5,6	5,6	5,9	5,8
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	8,2	8,2	8,1	8,3	7,8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4,3	4,2	4,1	4,3	4,0
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3,3	3,3	3,3	2,0	2,2
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO	11,4	11,7	12,6	13,1	13,3
ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	13,9	13,7	13,9	14,4	13,6
OTROS SERVICIOS	3,4	3,6	3,6	3,6	3,5
IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS Y LAS IMPORTACIONES (NETOS DE SUBVENCIONES)	7,6	7,4	7,3	6,8	7,4
TOTAL **	100	100	100	100	100

CONSUMO	81,5	81,1	81,0	81,2	78,7
Consumo Privado	65,1	64,9	64,3	63,6	62,5
Consumo Público	16,4	16,2	16,8	17,7	16,2
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	18,2	18,2	16,3	16,6	17,8
Var. existencias	-0,1	-0,2	-0,2	0,8	1,9
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	32,8	33,7	34,3	31,5	36,1
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	32,3	33,2	31,4	28,6	34,5
TOTAL	100	100	100,00	100	100,00
<i>Última actualización: Febrero 2022</i>					
Fuente: BCCR					

3.1.2 PRECIOS

La inflación general, aproximada por la variación del IPC, terminó en el 0,9% en 2020 como consecuencia de la débil demanda interna en medio de la situación de pandemia y de la caída de los precios de importación, que redujeron la tasa desde el 1,52% en diciembre del 2019 (cuando ya se venía desacelerando frente 2% en diciembre del 2018). La tasa por lo tanto se venía situando próxima al extremo inferior del rango objetivo de precios del BCCR, y aunque cierta reactivación económica se esperaba en 2021, las expectativas de inflación se mantenían moderadas (1,2% para el FMI a principios de 2021) .

No obstante en el 2021, la economía mundial enfrentó un fuerte aumento en la inflación, causado por factores de oferta y de demanda. Contribuyó el incremento en los precios internacionales de las materias primas, a su vez reflejo de la creciente demanda global y de factores geopolíticos (en el caso de los hidrocarburos) y climáticos (en los alimentos) que han impactado negativamente la oferta. Al encarecimiento de las materias primas se ha unido el incremento en el coste del transporte internacional de mercancías y en el coste de muchos insumos de producción, en ambos casos como reflejo de los cuellos de botella y las trabas logísticas para la producción y movilización de mercancías que han supuesto las medidas de restricción por la pandemia, y que han generado problemas en las cadenas mundiales de suministro. En el caso de Costa Rica, la inflación también se ha venido acelerando. En ese repunte ha incidido, principalmente, la inflación importada. Sin embargo, también han contribuido los efectos base, como consecuencia de la baja inflación que prevaleció al inicio de la pandemia (y que hace aumentar las tasas de variación interanual por razones meramente aritméticas), la depreciación del colón y la reactivación de la economía, que contribuye a disipar el impacto desinflacionario de la capacidad ociosa, acentuada en el 2020 por la pandemia. No obstante, comparada con lo que ha ocurrido en buena parte del mundo, la tasa de inflación se ha mantenido relativamente moderada, y de hecho dentro del rango de tolerancia para la inflación con respecto a la meta del BCCR (3,0% \pm 1 p.p.).

Al desagregar la inflación general por componentes regulado y no regulado, se observa un fuerte comportamiento al alza en el primero, pero mucho más moderado en el segundo. Específicamente, en el cuarto trimestre del 2021 el componente regulado registró una variación interanual promedio de 7,7%, influida principalmente por el aumento de 30,7% en el precio local de los combustibles (diésel y gasolinás), que fue parcialmente compensado por la caída de 12,1% en el precio de la electricidad. Por su parte, la inflación de los bienes y servicios no regulados fue en promedio de 2,2% en el cuarto trimestre del 2021, por debajo de la inflación general (3,0%). Influyó en este resultado, en mayor medida, el aumento en el precio de las harinas de maíz y trigo (14,8%), carnes (11,5%), aceites y grasas (58,7%) y automóviles nuevos (6,5%), lo que fue atenuado por la caída promedio de 10,8% en el precio de los bienes de origen agrícola.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

El desempleo y la ocupación informal son dos de los problemas de mayor relevancia en la economía costarricense.

La tasa de desempleo, que había alcanzado el 12,4% a finales de 2019 (en una clara senda ascendente desde el 9,1% en 2016), se disparó hasta el 19,9% con motivo de la pandemia en 2020, si bien a lo largo de 2021 ha ido progresivamente reduciéndose, en paralelo a la reactivación económica, hasta el 14,4% a finales de noviembre. El porcentaje de población ocupada por su parte, que en 2019 había sido de 55,1% (67,7% para hombres frente 42,3% en mujeres), en 2020 terminó con 1.953.151 personas y una tasa del 48,7% (habiendo bajado en el peor momento de la pandemia hasta el 43,7%). El porcentaje promedio de personas ocupadas con empleo informal venía rondando el 46% hasta 2020, y con la pandemia se estima que se habrá incrementado notablemente.

En cuanto a los sectores que más porcentaje de población ocupan a finales de 2020 se encuentran el sector del comercio (mayorista y minorista) y de reparación de vehículos (16%), el agropecuario (13%), la industria manufacturera (10%), la enseñanza (7%), la construcción (7%), y hostelería (6%). Los empleados de los siguientes sectores son los que se vieron más afectados durante la pandemia: actividades de comercio y reparación, transporte y almacenamiento, hoteles y restaurantes, y construcción entre otras ramas de actividad.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El índice de Gini, según INEC, durante 2020 se situó en 0,519 que supone un empeoramiento respecto a los tres años anteriores cuando se había situado en 0,514. Existe no obstante diferencia entre el índice de desigualdad en el ámbito rural (0,491) y el índice en el ámbito urbana (0,516) donde se observa mayor desigualdad, y el hecho de que el índice general sea superior que el rural y el urbano apunta asimismo a notables diferencias de nivel de vida entre ambas zonas. La pandemia seguramente ha venido a agravar esta situación y un estudio de la OIT en 2021 determinaba que en el tercer trimestre de ese año entorno al 25% de hogares no tenía ningún tipo de ingreso derivado de empleo.

El PIB per cápita en 2020 fue de 11.981\$ según FMI, lo que representa un 4,9% de reducción con respecto al año anterior, cuando el PIB por habitante alcanzó los 12.600\$ como consecuencia de los efectos de la pandemia. Con todo ese dato ubica a Costa Rica como un país de ingreso medio-alto y con el segundo PIB per cápita más elevado de la región centroamericana tan solo por detrás de Panamá.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

El moderado crecimiento económico experimentado por Costa Rica en los últimos años antes de la pandemia había sido claramente insuficiente para reducir el desempleo, garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y permitir un avance apreciable en el nivel de desarrollo del país.

Los persistentes déficits fiscales elevados (sistemáticamente por encima del 5% desde mediados de la pasada década y con déficit primarios constantes superiores al 2%) generaron una senda de crecimiento de la deuda (desde poco más del 40% del PIB hasta el 56,8% en 2019) claramente insostenible. El deterioro del saldo fiscal se debió principalmente al creciente peso de los salarios públicos (que además aumentó la desigualdad entre empleados públicos y privados) y a la incapacidad de los sucesivos gobiernos para lograr el respaldo mayoritario de la Asamblea a fin de acometer una reforma fiscal. Ante la presión de los mercados y agencias de rating a finales de 2018 se aprobó (a pesar de protestas ciudadanas) una reforma fiscal amplia, que incluía reformas de impuestos (y se instauró el impuesto al valor agregado -IVA-), recortes de gastos, y una nueva regla fiscal con techo de gasto. Sin embargo a pesar de la reforma, el déficit siguió incrementándose en 2019 como consecuencia del incremento de intereses de la deuda (dado que el saturado mercado doméstico exige primas altas y cualquier emisión externa requiere aprobación de la Asamblea donde choca con un parlamento atomizado y confrontado),

las transferencias a las entidades públicas y una contribución para ser miembro del Banco de Desarrollo Iberoamericano CAF.

Se esperaba que en 2020 se empezara a observar el giro en la política fiscal (se estimaba una reducción del déficit primario del 2,6% al 1,3% del PIB) pero las medidas críticas adoptadas por la crisis de la Covid-19 y el fuerte impacto en los ingresos tributarios (-11,2%) hizo que el saldo primario en 2020 arrojará un déficit primario del 3,9% y un déficit público del 8,7% del PIB. El impacto sobre la deuda ha sido inmediato disparando la tasa sobre el PIB al 68,3% y haciendo saltar las alarmas entre las organizaciones internacionales y las agencias de rating.

El Directorio del FMI aprobó el 1 de Marzo de 2021 un Servicio Ampliado de Financiamiento (SAF o EFF por sus siglas en inglés) de 3 años por \$1.750M (adicionales a los \$504M que le otorgó en 2020 a través del Instrumento de Financiación Rápida -RFI-), que fue aprobado en julio en la Asamblea Legislativa. Así bajo los auspicios del FMI los ajustes económicos propuestos buscan ajustes de cerca de 5 pp de PIB entre 2021 y 2023 para así conseguir un superávit primario y empezar a estabilizar la ratio de deuda sobre PIB que se espera alcance el pico del 76% en ese año 2023. Parte del ajuste saldrá del mero cumplimiento de la regla fiscal adoptada en 2018 (que restringirá el gasto corriente) pero el mayor ajuste se debería conseguir (1,8pp) a través de la modificación del empleo y los salarios públicos (del Gobierno Central-GC- pero también del sector público general, ya que 80% de las transferencias del GC al sector público son salarios y cotizaciones sociales de otras administraciones y empresas públicas). Se prevé también recortes de la inversión pública por repriorización de proyectos. Por el lado de los ingresos (1,4pp) se reducirán las exoneraciones fiscales, se establecerá un impuesto sobre la renta global (buscando ampliar las bases de tributación y aumentando los tipos máximos del 25% al 27% desde 2023) y un impuesto a la lotería, se aumentará el impuesto a las casas de lujo y se exigirá un aporte de hasta el 30% de las utilidades de las empresas públicas para cancelación de la deuda. Con todo, a fecha de celebración de la primera vuelta de las elecciones presidenciales (febrero de 2022) ninguna de las leyes previstas han sido aprobadas.

La aprobación del acuerdo con el FMI ha permitido calmar de momento a los inversores y establecer un techo con el que negociar con otras entidades multilaterales o emitir eurobonos. Sin embargo FITCH a pesar de ver con buenos ojos el acuerdo con el FMI mantuvo su calificación de B (grado especulativo o bono basura) porque considera, al igual que otros inversores, que existen altos riesgos para la consolidación fiscal y la estabilización de la deuda, debido a la alta incertidumbre y confrontación política y a su permanente incapacidad para afrontar desequilibrios fiscales, así como los crecientes pagos de intereses y un calendario de amortización de deuda muy complicado.

La dolarización del sistema financiero de Costa Rica (aproximadamente el 40% de los créditos y depósitos están denominados en USD) constituye otra importante fuente de vulnerabilidad, aunque limitada por la disponibilidad de reservas internacionales. Asimismo, la existencia de importantes y crecientes déficit públicos también está presionando al alza los tipos de interés (ya de por sí bastante altos por las distorsiones en el funcionamiento de los bancos públicos y privados), más aún cuando su financiación se realiza acudiendo mayoritariamente al mercado doméstico. Costa Rica ha intentado reducir el impacto de la dolarización en la estabilidad financiera mediante una mayor flexibilidad del tipo de cambio, una diferenciación del requisito de reserva en los depósitos denominados en moneda nacional y extranjera, y una vuelta a la reducción de las provisiones de los préstamos en dólares a personas sin ingresos en esta moneda.

Costa Rica, que había mantenido históricamente regímenes cambiarios fijos, en 2015 pasó a un régimen cambiario más flexible, la “flotación administrada”. La mayor flexibilidad en el mercado cambiario le permitió encontrar el tipo de cambio coherente con la disponibilidad de divisas en la economía, y le grangeó beneficios tales como una menor inflación, convergente a la de los socios comerciales; una reducción del efecto traspaso del tipo de cambio a los precios y por último, tasas de interés algo más bajas .

El BCCR ha tomado medidas inmediatas para mitigar el impacto del shock de la COVID 19: rebajó dos veces las tasas de interés desde el 2,25% al 0,75% (que supone un record por abajo en el país) e intervino en los mercados de divisas en los episodios de excesiva volatilidad (en otoño de 2020 intervino con unos \$260M). El Gobierno también tomó medidas temporales para

facilitar las condiciones crediticias (reduciendo a cero las exigencias de provisiones contracíclicas y la relajación de las medidas para la restructuración de préstamos y moratorias (aproximadamente la mitad de la cartera de préstamos se había refinanciado en Diciembre de 2020). Sin embargo, ante las nuevas presiones inflacionistas por factores de demanda (reactivación económica) pero sobre todo de oferta (precio combustible, coste transporte marítimo y alteraciones suministro en cadenas globales de valor) en diciembre de 2021, enero y abril de 2022 el BCCR subió los tipos de interés hasta el 4%.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Respecto al crecimiento del PIB las previsiones son moderadas, tanto para el BCCR, que arroja estimaciones del 3,4% para 2022 y 3,9% en 2023, bastante en línea con las del FMI (3,3% y 3,1% respectivamente). The Economist mantiene estas mismas perspectivas para 2022 (3,5%) pero para 2023 pronostica un crecimiento solo del 2,3%. El BCCR considera que el crecimiento en 2022 vendrá derivado de la recuperación del consumo privado y de las exportaciones netas, y de los sectores de turismo, manufacturas y servicios empresariales por el lado de la oferta, si bien FITCH matiza que la capacidad de crecimiento vendrá restringida por la alta tasa de paro, la consolidación fiscal y una lenta recuperación del turismo.

En las estimaciones de precios, el BCCR estima que el IPC aumentará hasta el 5,9% en 2022, mientras que FMI considera que la inflación se mantendrá en torno al 5,4% y The economist estima que aumentará hasta el 5,7%.

En cuanto al déficit público las estimaciones del BCCR apuntan a 4,4% del PIB en 2022 y 3,6% en 2023. FMI sin embargo estima -5,1% del PIB en 2022 y -4,5% en 2023, mientras que The Economist considera -4,6% y -4,1% respectivamente para 2022 y 2023. El FMI estima que la deuda crecerá en 2022 (69,4% del PIB) y se estabilizará en 2023 (69,1%) cuando alcanzará su pico. EIU por otro lado estima el peso de la deuda pública en 2022 en 79,9% del PIB y que en 2023 se estabiliza en 79,6%

El BCCR considera que el déficit por cuenta corriente se mantendrá en el 4,6% del PIB en 2022 (3,5% en 2023), mientras que el FMI apunta al 3,5% en 2022 y el 3,2% en 2023. The Economist sitúa sus previsiones de déficit corriente en 3,5% del PIB en 2022 y 3,3% en 2023.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

La economía costarricense se caracteriza por ser muy dependiente de Estados Unidos: entorno al 40% de las exportaciones de bienes, 40% de las importaciones, 75% de stock de inversión y 40% de los turistas proceden de ese país, por lo que uno de los objetivos a largo plazo de Costa Rica es continuar con la diversificación de los países socios con una estrategia que incluye negociar con naciones de Asia, Oriente Medio, Europa y Latinoamérica.

Según diferentes análisis del FMI, las amenazas principales de la economía de Costa Rica, a parte de la sostenibilidad fiscal, es la vulnerabilidad ante las condiciones financieras dada la dependencia bancaria del financiamiento externo y la elevada dolarización del crédito. Asimismo señala que a pesar del notable progreso en reformas estructurales, la alta desigualdad (e informalidad del mercado laboral), la débil productividad y el cambio climático continúan retando el futuro de Costa Rica. Con todo, dada su estabilidad política tradicional y su capital humano relativamente formado se ha posicionado como un centro de atracción de inversiones directas extranjeras en la región, ya que la comparación con sus socios le es favorable en los rankings de competitividad. No obstante se señala que a veces existe escasez de algunas habilidades e importantes retrasos en infraestructuras (especialmente de transporte y telecomunicaciones) unido a demasiada burocracia y lentitud institucional, lo cual limita la capacidad de integrarse en cadenas globales de valor.

Sea como fuere, los resultados del largo proceso de integración de La economía costarricense se caracteriza por ser muy dependiente de Estados Unidos: en torno al 40% de las exportaciones de bienes, 40% de las importaciones, 75% de stock de inversión y 40% de los turistas proceden de ese país, por lo que uno de los objetivos a largo plazo de Costa Rica es continuar con la diversificación de los países socios con una estrategia que incluye negociar con naciones de Asia, Oriente Medio, Europa y Latinoamérica.

Según diferentes análisis del FMI, las amenazas principales de la economía de Costa Rica, a parte de la sostenibilidad fiscal, es la vulnerabilidad ante las condiciones financieras dada la dependencia bancaria del financiamiento externo y la elevada dolarización del crédito. Asimismo, se señala que a pesar del notable progreso en reformas estructurales, la alta desigualdad (e informalidad del mercado laboral), la débil productividad y el cambio climático continúan retando el futuro de Costa Rica. Con todo, dada su estabilidad política tradicional y su capital humano relativamente formado se ha posicionado como un centro de atracción de inversiones directas extranjeras en la región, ya que la comparación con sus socios le es favorable en los rankings de competitividad. No obstante se señala que a veces existe escasez de algunas habilidades e importantes retrasos en infraestructuras (especialmente de transporte y telecomunicaciones) unido a demasiada burocracia y lentitud institucional, lo cual limita la capacidad de integrarse en cadenas globales de valor.

Sea como fuere, los resultados del largo proceso de integración de Costa Rica en la economía internacional han sido exitosos en términos de crecimiento, diversificación y sofisticación de las exportaciones. Costa Rica es miembro de la OMC desde su fundación, de la Integración Centroamericana y tras 5 años de negociaciones se ha convertido en 2021 en el miembro número 38 de la OCDE. Además, mantiene 15 tratados de libre comercio que cubren el 80% del comercio internacional del país.

Los esfuerzos para atracción de IED y la consolidación y continuidad del régimen de zonas francas han logrado transformar la composición de las exportaciones de Costa Rica, que tradicionalmente se centraba en exportaciones de naturaleza agrícola, sobre todo piña y banano. Actualmente, uno de los principales capítulos exportados de Costa Rica al resto del mundo es el de equipos de precisión y equipos médicos e instrumentos y aparatos de medicina. Aunque el régimen de zonas francas supone un gran atractivo de IED para el establecimiento de empresas extranjeras en el país, a su vez también supone un escollo para el comercio del país y la recaudación impositiva debido al alto grado de contrabando. El comercio ilícito de diversos productos (especialmente tabaco y licor) supone una pérdida importante para las arcas nacionales. Según el Ministerio de Hacienda, el país pierde anualmente más de 100 millones de dólares en ingresos fiscales. Costa Rica en la economía internacional han sido exitosos en términos de crecimiento, diversificación y sofisticación de las exportaciones. Costa Rica es miembro de la OMC desde su fundación, de la Integración Centroamericana y tras 5 años de negociaciones se ha convertido en 2021 en el miembro número 38 de la OCDE. Además, mantiene 15 tratados de libre comercio que cubren el 80% del comercio internacional del país.

Los esfuerzos para atracción de IED y la consolidación y continuidad del régimen de zonas francas han logrado transformar la composición de las exportaciones de Costa Rica, que tradicionalmente se centraba en exportaciones de naturaleza agrícola, sobre todo piña y banano. Actualmente, uno de los principales capítulos exportados de Costa Rica al resto del mundo es el de equipos de precisión y equipos médicos e instrumentos y aparatos de medicina. Aunque el régimen de zonas francas supone un gran atractivo de IED para el establecimiento de empresas extranjeras en el país, a su vez también supone un escollo para el comercio del país y la recaudación impositiva debido al alto grado de contrabando. El comercio ilícito de diversos productos (especialmente tabaco y licor) supone una pérdida importante para las arcas nacionales. Según el Ministerio de Hacienda, el país pierde anualmente más de 100 millones de dólares en ingresos fiscales.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

El comercio exterior de Costa Rica se caracteriza por un lado por la enorme dependendencia de EEUU (42% de sus exportaciones y 38% de sus importaciones se realizan con ese país mientras el 43% de los turistas proceden también de allí-superior aun en tiempos de pandemia-). Por otro lado destaca también por tener un saldo crecientemente (hasta la pandemia del Covid) superavitario en la balanza de servicios, gracias al turismo principalmente, frente a un saldo deficitario de la balanza de mercancías, como es lógico dado el tamaño y nivel de desarrollo del país, pero en el que se ha venido observando una creciente competitividad de sus exportaciones de bienes (tanto de frutas y productos agrícolas pero sobre todo de productos de alta tecnología) lo cual unido a la atonía de las importaciones (debido a la débil coyuntura de los últimos años) le había permitido reducir el déficit comercial de bienes de \$6.156M en 2016 a \$3.305M en 2020, si bien en 2021 con la reactivación económica y el aumento de costes de combustible y de fletes

dicha balanza se ha vuelto a deteriorar. En conjunto Costa Rica arroja un saldo superavitario de su balanza comercial de bienes y servicios con el resto del mundo.

Las exportaciones de bienes ticas han crecido en los últimos cinco años a una tasa anual media del 8,2%. Un 86% de ese crecimiento se explica por las mayores exportaciones de equipos de precisión y médicos (principalmente a EEUU) que crecieron a un ritmo anual medio superior al 12%. Mientras, las importaciones ticas se habían mantenido más estables hasta 2019, pero en 2020 por motivo de la pandemia se redujeron notablemente (hasta un 10,1%) siendo especialmente acusadas la reducción de importaciones de minerales (variación anual de -44%), textiles (-15%), material de transporte (-13%) metales (-12%), y plásticos (-11%). En 2021 dichas importaciones se dispararon creciendo hasta un 17,3% con la reactivación económica y como resultado de una mayor cantidad importada de barriles de hidrocarburos y el incremento en las compras de insumos vinculados con las industrias del plástico, metalúrgica, química, farmacéutica y alimenticia, así como de bienes de consumo (productos textiles, alimenticios y vehículos) y de capital, particularmente equipo relacionado con el proceso de ensamble de la industria tecnológica.

Las exportaciones de servicios, empujadas principalmente por el turismo (que supone entorno al 50%), pero también por otros servicios empresariales y de telecomunicaciones, conseguían crecer a buen ritmo y mantener la brecha con las importaciones de servicios (básicamente viajes, transporte y cargos por propiedad intelectual) y asegurar así un saldo superavitario y una fuente de divisas para la economía, que permitía financiar el déficit comercial derivado principalmente de la importación de semimanufacturas y productos eléctricos y electrónicos necesarios para el desarrollo del país. En 2020 esta dinámica se vio alterada con motivo de la pandemia de COVID y su mayor impacto sobre el sector turístico, pero en 2021 el crecimiento de las exportaciones de servicios (13,0%) fue impulsado, principalmente, por los servicios de consultoría en gestión y apoyo a empresas, así como por la recuperación de las actividades vinculadas al turismo receptor y el mayor dinamismo de los servicios de manufactura. En conjunto, durante 2021 las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 17,3% (contracción de 10,9% un año atrás). Por su parte, las importaciones de servicios crecieron 12,2% (-13,5% en el 2020), debido a los mayores viajes de costarricenses hacia el resto del mundo y al incremento en la importación de servicios de transporte, información y comunicaciones.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

La relación de Exportaciones + Importaciones / PIB, varía mucho cuando se analiza los datos incluyendo Zonas Francas (ZF) y de Perfeccionamiento Activo (PA), como se observa en las siguientes tablas, poniendo de relieve la creciente importancia de estas zonas y del comercio de los productos que en ellas se tratan.

Grado de Apertura Comercial						
(X+M)/PIB	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Con ZF y PA	44,0%	45,7%	46,3%	45,1%	45,4%	49,60 %
Sin ZF ni PA	36,9%	31,0%	31,0%	28,4%	26,9%	30,98 %
<i>Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica</i>						
<i>Última actualización: junio 2022</i>						

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Tradicionalmente, el principal socio comercial de Costa Rica es Estados Unidos, destino en 2021 del 42% de sus exportaciones y origen del 38% de sus importaciones.

Entre sus principales proveedores destacan ya a mucha distancia China (17%) y México (6%). El resto de países no consiguen cuotas superiores al 3% situándose España en el octavo lugar con una cuota del 2%.

En cuanto a sus clientes más importantes nuevamente Estados Unidos se desmarca a mucha distancia, seguido de Holanda (7%), y Bélgica (5%) donde se encuentran los principales puertos donde arriban las mercancías ticas con destino a la UE. Le siguen como clientes los países de la región y España se sitúa en el puesto décimotercero con una modesta cuota del 1%.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES					
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021	%
Estados Unidos	4.642	5.048	5.309	6.085	42%
Holanda	669	712	907	1.037	7%
Bélgica	662	705	614	759	5%
Guatemala	581	615	613	701	5%
Panamá	604	616	503	583	4%
Nicaragua	508	479	487	580	4%
Honduras	405	406	385	478	3%
El Salvador	307	323	326	367	3%
México	294	237	268	355	2%
China	239	186	267	252	2%
13º España	173	172	176	211	1%
Resto	2.548	2.497	2.441	2.937	22%
TOTAL	11.635	11.998	12.299	14.345	100

Última actualización: febrero 2022
Fuente: Procomer

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES					
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021	%
Estados Unidos	6.914	6.631	5.779	6.935	38%
China	2.288	2.160	2.204	3.079	17%
México	1.171	1.093	981	1.183	6%
Guatemala	415	399	408	500	3%
Alemania	417	386	384	417	2%
Brasil	353	351	306	409	2%
Japón	386	363	312	369	2%
8º España	260	258	249	354	2%
Colombia	309	319	282	342	2%
Resto	4.660	4.804	4.344	4.846	26%
TOTAL	17.244	16.847	15.604	18.434	100,0

[<<< Volver](#)

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Desde el año 2017, cuando superaron a las exportaciones agrícolas, las principales exportaciones de Costa Rica han sido de Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, y cinematografía que en 2021 superaron los 5.000 millones de dólares y que siguen aumentando su peso en las exportaciones ticas, suponiendo ya un tercio de las mismas. En segundo lugar, se encuentran las frutas y hortalizas, legumbres y raíces con \$2.300M, y donde destaca el banano, que ha sido históricamente el producto de exportación tradicional de Costa Rica. Conjuntamente, instrumentos y aparatos de precisión y frutas suponen la mitad de las exportaciones que se producen desde Costa Rica.

Las importaciones sin embargo se encuentran mucha más diversificadas entre máquinas y material eléctrico (16%), maquinas y material mecánico (9%), plásticos y sus manufacturas (8%) combustibles (8%) instrumentos de precisión (5%), y productos farmacéuticos (4%). La atonía de la demanda interna había mantenido contenidas muchas de las importaciones incluso antes de la crisis del COVID y, salvo eléctrica y electrónica, el resto de sectores aun no han recuperado los niveles de importación de 2018.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021	%
Equipo de precisión y médico	3.342	3.703	4.002	5.280	34%
Agrícola	2.858	2.770	2.830	3.041	20%
Alimentaria	1.573	1.523	1.628	2.054	13%
Eléctrica y electrónica	832	898	967	1.522	10%
Química	705	735	752	822	5%
Metal-mecánica	477	442	416	696	4%
Plástico	386	386	367	459	3%
Pecuario y pesca	340	385	354	398	3%
Caucho	280	268	225	295	2%
Textiles, cuero y calzado	136	157	136	161	1%
Productos minerales no metálicos	163	160	116	166	1%
Papel y cartón	112	118	106	138	1%
Joyería	57	65	78	98	1%
Maderera	74	65	57	68	0%
Material transporte	78	76	50	55	0%
Productos Minerales	46	45	41	59	%
Muebles y aparatos de alumbrado	43	42	36	55	0%
Instrumentos de Música y sus Partes	0,1	0,1	0,3	0,5	0%
Otros	149	161	137	158	1%

TOTAL BIENES	11.059	11.634	12.032	15.524	100
Viajes	3.679	4.008	1.356	-	17%
Otros servicios empresariales	3.669	3.816	4.179	-	54%
Telecomunicaciones, informática e información	1.150	1.371	1.394	-	18%
Transporte	851	808	501	-	6%
Servicios de transformación	116	114	108	-	1%
Mantenimiento y reparación N.I.O.P.	65	102	84	-	1%
Servicios financieros	83	87	81	-	1%
Bienes y servicios de gobierno N.I.O.P.	24	31	25	-	0%
Seguros y pensiones	17	17	17	-	0%
Uso pdad. intelectual	6	6	7	-	0%
Construcción	2	0	0	-	0%
TOTAL SERVICIOS	9.751	10.360	7.752	-	100
<i>Ultima actualización: Febrero2022</i>					
Fuente: Procomer					

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR CAPITULO ARANCELARIO					
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021	%
90. Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, medida	3.293	3.664	3.980	5.242	34%
08. Frutas y frutos comestibles	2.213	2.152	2.155	2.299	15%
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes	724	782	880	1.408	9%
21. Preparaciones Alimentarias Diversas	564	600	623	797	5%
39. Materias plásticas y manufacturas de estas materias	368	386	366	458	3%
20. Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas	374	342	350	429	3%
30. Productos Farmaceuticos	314	324	380	390	3%
09. Café, té, yerba mate y especias	316	283	340	340	2%
72. Hierro y acero	182	155	142	313	2%
15. Grasas y aceites animales o vegetales	188	153	200	307	2%
Resto	2.844	2.875	2.631	3.541	22%
TOTAL	11.635	11.998	12.299	15.524	100%
<i>Ultima actualización: Febrero2022</i>					
Fuente: Procomer					

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIÓN POR SECTORES					
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021	%
Eléctrica y electrónica	3.429	3.297	3.420	4.231	25%
Químico-farmacia	2.143	2.139	2.173	2.058	12%

Metal-mecánica	1.603	1.485	1.316	1.629	10%
Plástico	1.364	1.421	1.259	1.351	8%
Productos Minerales	1.763	1.733	971	1.343	8%
Alimentaria	1.193	1.206	1.161	1.161	7%
Equipo de precisión y médico	691	877	985	955	6%
Material de transporte	1.419	1.163	1.011	924	5%
Agrícola	731	708	763	777	5%
Textiles, cuero y calzado	779	781	661	652	4%
Papel y cartón	752	737	656	652	4%
Pecuario y pesca	264	255	255	252	1%
Caucho	241	233	193	244	1%
Muebles y aparatos de alumbrado	244	238	221	230	1%
Productos Minerales no metálicos	232	221	198	219	1%
Maderera	105	89	85	100	1%
Joyería	93	72	94	94	1%
Instrumentos de música y sus partes	6	5	4	3	0%
Otros	192	188	177	172	1%
TOTAL BIENES	17.244	16.847	15.604	17.047	100
Transporte	1.289	1.327	1.308	-	33%
Otros empresariales	708	785	822	-	20%
Cargos por uso de la propiedad intelectual	624	655	688	-	17%
Financieros	283	337	390	-	10%
Telecomunicaciones, informática e información	305	296	303	-	8%
Viajes	838	950	300	-	7%
Seguros y pensiones	142	169	183	-	5%
Bienes y servicios del gobierno N.I.O.P.	22	26	22	-	1%
Mantenimiento y reparación N.I.O.P.	0	2	2	-	0%
Personales, culturales y recreativos	1	1	0	-	0%
Servicios de transformación	0	0	0	-	0%
TOTAL SERVICIOS	4.212	4.547	4.017	-	100%
<i>Ultima actualización: Febrero 2022</i>					
Fuente: Procomer y Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica.					

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIÓN POR CAPÍTULO ARANCELARIO					
(Datos en M USD)	2018	2019	2020	2021	%
85. Máquinas y material eléctrico	1.916	1.944	2.018	2.722	16%
84. Máquinas y aparatos mecánicos	1.512	1.351	1.402	1.508	9%
39. Plásticos y sus manufacturas	1.363	1.420	1.259	1.350	8%
27. Combustibles	1.718	1.690	937	1.309	8%
90. Instrumentos y aparatos óptica y precisión	664	849	961	933	5%
30. Productos farmacéuticos	777	819	846	739	4%
87. Vehículos terrestres	1.127	957	693	739	4%
72. Hierro y acero	635	490	459	716	4%
48. Papel y sus manufacturas	685	656	591	597	4%
73. Manufacturas hierro y acero	485	523	428	421	2%
Resto	6.360	6.148	6.010	6.013	36%
TOTAL	17.244	16.847	15.603	17.047	100%
<i>Ultima actualización: Febrero 2022</i>					
Fuente: Procomer					

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACION E IMPORTACIÓN)

Las exportaciones de servicios habían mostrado un dinamismo destacado en los años anteriores a la pandemia del Covid. Entre 2012 y 2019 mostraron un crecimiento del 53%, y sólo entre 2018 y 2019 se registró un 5%. Sin embargo en 2020 se produjo lógicamente una fuerte caída de dichas exportaciones de servicios, del orden del 25%, por el fuerte impacto de la pandemia del COVID sobre el turismo, cuyos ingresos se redujeron un 66%..

Es importante mencionar que durante este periodo se ha dado una importante recomposición de la estructura del sector servicios debido principalmente al crecimiento de sectores asociados a servicios de soporte y desarrollo de software. Por el contrario, los servicios de transformación de manufacturas de alta tecnología han bajado en estos años. Esto se explica por el traslado de las operaciones de este tipo de negocios a otras economías, concentrando así las empresas su actividad en servicios de otra índole, como I+D, en su sede costarricense. Las principales rúbricas dentro de las exportaciones de servicios costarricenses son las siguientes:

- El turismo, hasta la pandemia, había sido el líder de las exportaciones de servicios con un 42% del total de la cuenta de servicios, si bien en 2020 se reduce al 17%. A ello se uniría un 6% de servicios de transporte muy unido también al sector de turismo. Dada su importancia, el turismo se analizará de forma detallada más adelante.

- Los servicios empresariales de consultoría y administración: venían representando un 35% del total de los servicios costarricenses exportados (en 2020 suben al 54% pero como consecuencia de la fuerte caída del turismo) y engloban las actividades de consultoría en gestión financiera, recursos humanos, comercialización, oficinas principales y afines; actividades administrativas y de apoyo de oficina; y actividades de apoyo a las empresas y otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

- Tecnologías de la información y comunicación: suponen un 18% del total de los servicios costarricenses exportados. Destaca por ser un sector en continuo crecimiento y con una alta demanda, lo que se refleja en un aumento de la especialización y con ello, en una inversión privada y pública para generar mayor oferta. Destacan empresas especializadas en aplicaciones y servicios web, outsourcing, desarrollo de herramientas, aplicaciones móviles y telecomunicaciones, desarrollo de aplicaciones para diversas industrias (servicios financieros, comercio detallista, salud, turismo, construcción, legal, gobierno, educación), centro de datos de alta disponibilidad, desarrollo y diseño a la medida, inteligencia de negocios.

3.5 TURISMO

El turismo, hasta la pandemia, venía siendo uno de los grandes pilares de la economía costarricense, suponiendo aproximadamente el 8% del PIB del país (pudiendo superar el 13% si se considera la contribución indirecta) y cuenta con el apoyo del gobierno y el sector privado, que llevan a cabo acciones para garantizar que continúe el crecimiento de esta actividad a medio y largo plazo. Costa Rica es un destino que históricamente ha centrado sus esfuerzos promocionales en atraer un perfil turístico interesado en la naturaleza, la biodiversidad, los viajes orientados a experimentar diferentes culturas, al descanso y bienestar, confort, al sol y playa, a la realización de actividades al aire libre y viajes de ecoturismo y actividades de aventura y deportes en ambientes naturales.

Obviando las cifras atípicas de 2020 y 2021 (cuando visitaron el país 1,3M de turistas, lo cual supone una recuperación del 40% respecto a 2020 pero lejos aún de los más de 3M de turistas que recibía antes de la pandemia) aun como consecuencia de la pandemia, el número de llegadas de turistas internacionales al país había estado en continuo crecimiento, lo cual es un claro indicador del desarrollo turístico en Costa Rica, no sólo por el efecto generador de divisas que conlleva, sino también por efecto arrastre sobre la inversión y empleo (que incluía más del 20% de los empleados del país al considerar empleos directos e indirectos) que venía suponiendo para el país. De hecho, en los últimos 30 años, según publica el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la cantidad de llegadas internacionales a Costa Rica había crecido más de un 1.000%, al pasar de 273.900 en 1984 a 3.139.008 llegadas internacionales en el 2019. La tasa promedio de crecimiento interanual de este periodo fue en consecuencia de de

un 8%, pese a ciertos picos de bajada del turismo debido a diferentes acontecimientos, como la crisis mundial del 2007. 2020, como hemos adelantado fue un año atípico por la pandemia, y el número de turistas se redujo en dos tercios hasta 1.011.912.

El turista medio que visita el país sigue siendo un viajero experimentado, educado y con poder adquisitivo alto. Las motivaciones de viaje son variadas, pero principalmente los turistas viajan por vacaciones, recreo y ocio (80%), atraídos por la naturaleza, la belleza escénica, la vida silvestre y las actividades de aventura al aire libre; visitas a familiares o amigos (9,5%); negocios y motivos profesionales (5,1%); educación y formación (2,4%). Estos turistas gastaron 1.438,2 dólares por persona en promedio, durante 12 días de estancia, lo cual generaba (2019) unos ingresos totales derivados del turismo de 4.008 millones de dólares (1.356 millones en 2020 por contra). Además, cabe destacar que el principal mercado de turistas que llegan al país es el norteamericano, sobre todo Estados Unidos, ya que en 2019 supuso una entrada de 1,3 millones de turistas estadounidenses, o lo que es lo mismo, más de un 40% de todos los turistas que llegaron al país (en 2020 fueron el 43% y en 2021 el 66%); mientras que Canadá atrajo 234.621 turistas, es decir, el 7,5 % de los turistas totales (11,4% en 2020 y 14% en 2021). Los turistas españoles que llegaron al país en 2019 ascendieron a 69.745, lo que suponía un crecimiento del 8,5% en los últimos 5 años (en 2020 lógicamente se redujo, un 79%, hasta 14.804, mientras que en 2021 se recuperó parcialmente hasta más de 36.000).

El ingreso de extranjeros estaba determinado en buena medida por la disponibilidad de vuelos y asientos. Mediante un plan de atracción de líneas aéreas que se ha mantenido en el tiempo, realizado en conjunto entre el sector público y los aeropuertos del país, la cantidad de asientos disponibles para viajar a Costa Rica creció más de un 50% entre el 2003 y el 2019. Esto fue posible gracias a las nuevas aerolíneas que operan en el país. En 2019 sólo se habían incorporado 7 nuevos vuelos internacionales: American Airlines (NY-San José y NY-Liberia), JetBlue (NY-San José), JetBlue Mint (Boston-Liberia), Air Transat (Vancouver-San José-Liberia) y la aerolínea europea KLM (Ámsterdam-San José-Liberia). Además, la aerolínea latinoamericana Wingo inició vuelo directo (San José-Bogotá).

La infraestructura hotelera tiene una amplia distribución a lo largo de todo el territorio nacional, y está compuesta mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas (consideradas según el número de habitaciones del alojamiento), que supone un factor significativo para la operación de productos de naturaleza, ecoturismo o aventura, en concordancia con el modelo de turismo de Costa Rica. Dentro de este sector es importante hacer mención al turismo médico, que cuenta con un importante apoyo por parte del gobierno costarricense. El país cuenta con hospitales y clínicas acreditadas por las empresas certificadoras más prestigiosas de los Estados Unidos, las cuales garantizan que los servicios ofrecidos en Costa Rica poseen los mismos estándares de seguridad y calidad que en esos países de referencia, pero a un menor costo: entre un 30% y un 80% de ahorro. De hecho, en 2019, del total de turistas que recibió el país, un 0,6% (19.769 personas) lo visitaron por motivos de Salud y atención médica: más del doble que cinco años antes. Debido a este creciente turismo médico, en 2017 se creó la Cámara Costarricense de la Salud, cuyo objetivo principal es apoyar la promoción internacional del sector de turismo médico, y facilitar información acerca de las opciones de salud disponibles en el mercado costarricense, así como ofrecer una respuesta más eficaz a las necesidades de capacitación y asistencia técnica.

Según el informe de competitividad de viajes y turismo del World Economic Forum, Costa Rica obtuvo las mejores calificaciones en temas que están muy íntimamente relacionados con el tipo de producto turístico del país: seguridad, calificación de la fuerza laboral, priorización del turismo en la política pública, infraestructura turística, recursos naturales y salud e higiene. Los temas donde obtiene las calificaciones más bajas están relacionados con infraestructura aérea, infraestructura terrestre y recursos culturales.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Costa Rica tiene en general un sistema abierto de inversiones, aunque hay algunas excepciones.

El Estado tiene el derecho exclusivo de propiedad de la importación, refino y distribución de hidrocarburos y sus derivados (RECOPE), la destilación de alcohol (Fábrica Nacional de Destilería), carreteras, puertos marítimos y aeropuertos, y algunos servicios postales. Algunas de estas actividades pueden ser objeto de concesión por leyes aplicables.

También existen sectores que se encuentran restringidos a la inversión extranjera, que presentan ciertas barreras a la competencia privada, o en los que participa un monopolio estatal: telecomunicaciones (servicio público de telefonía fija), financiero (seguros), energía, y juegos de azar (tales como la lotería o los bingos). Sin embargo, es necesario aclarar que se podría permitir la inversión privada nacional o extranjera en estas actividades, excepto en los sectores de la minería a cielo abierto y la exploración y explotación de campos petrolíferos.

Costa Rica extiende “trato nacional” a los inversores extranjeros, si bien algunas actividades están reservadas para el Estado o para los inversores nacionales. Así mismo, aunque Costa Rica no impone restricciones cambiarias ni límites a la repatriación de ganancias o capital, sí que impone un impuesto a las remesas, el cual tiene una tarifa variable en función de la procedencia de la renta. Se puede gravar desde un 5,5% en el que caso de que la renta proceda del sector de los seguros o gastos financieros, hasta de un 50% por radionovelas o telenovelas.

Por último, tal y como se ha comentado anteriormente, la inversión extranjera recibe trato nacional, pero algunas actividades están reservadas para el Estado o para los inversores nacionales. Existen varias normas con incentivos a la implantación entre las que destacan:

- Ley de Fomento de las Exportaciones No. 5162 de 1972 que alentó el establecimiento en Costa Rica de plantas de ensamblaje. “Las empresas que deseen montar productos en Costa Rica y reexportar los productos terminados a otros mercados pueden importar todo su maquinaria capital y materias primas incluyendo las piezas que serán reensambladas y libres de todos los impuestos de importación. El producto final que es reexportado, no se grava con ningún impuesto sobre la renta sobre las utilidades”.
- Regímenes de Zonas Francas, conocidas como Zonas Procesadoras de Exportación y reguladas mediante la Ley de Régimen de Zonas Francas (Ley N° 7210).
- La Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico (Ley N° 6990): otorga varios beneficios fiscales, tales como exención de aranceles sobre ciertos bienes relacionados con el servicio de turismo y de impuestos sobre la propiedad de empresas dedicadas al turismo, pero sólo para aquellos con un acuerdo firmado de Turismo.
- La Ley de Fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) (N° 10234): desarrollada para diversificar la actividad económica fuera de núcleo central del país, dota a las nuevas inversiones de grandes beneficios fiscales asimilándose a una Zona Franca.

Costa Rica es uno de los destinos de inversión más atractivos de Centroamérica junto a Panamá. Costa Rica ofrece como atractivo una estabilidad y seguridad a lo largo de varios años, mano de obra más calificada que en la región, ubicación estratégica, clima de negocios más competitivo que los socios regionales, y una calidad de vida alta.

Además, el país mantiene acuerdos de promoción recíproca y protección de inversiones con varios países, entre los que se encuentra España. Con España existe también un Tratado para evitar la Doble Imposición que se aplica a los impuestos sobre la renta y el patrimonio exigibles por cada uno de los estados contratantes, sus subdivisiones políticas o sus entidades locales. El texto completo de este Tratado puede encontrarse en el enlace siguiente: [Tratado de Doble Imposición.](#)

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Banco Central la Inversión Extranjera Directa (IED) recibida en Costa Rica, en el 2020 ascendió a 1.763 millones de dólares, mostrando una caída del 37% respecto al 2019 como consecuencia principalmente de la pandemia.

Respecto al origen de la inversión, el principal inversor en Costa Rica es sistemáticamente Estados Unidos, al igual que años anteriores, con una inversión de 1.202 MUSD, un 39% menos que en el año 2019. Tradicionalmente EE.UU representa alrededor del 60%-70% de los flujos de

inversión extranjera. España representa el cuarto inversor por flujos en 2020 con 47 MUSD, casi un 7% más en relación con el año anterior.

En la inversión por sectores destaca sistemáticamente el sector de manufactura que suele acumular el 50%-65% de la IED recibida y que en 2020 recibió 1.163 millones de dólares, seguido habitualmente también del sector inmobiliario con 244 millones de dólares. Además, se debe señalar la importancia de la atracción de las inversiones a partir del régimen de zona franca, alcanzando los 1.879 millones de dólares en 2019 y 1.096 millones en 2020, tendencia que se prevé que se mantenga en los próximos años.

El stock de la inversión en Costa Rica se situó en 36.140 MUSD en 2019, un 5% más que en 2018 (34.183). Desde 2016 a 2019 se ha incrementado el stock de la inversión en un 7,5% en promedio. El año que más creció el stock de la IED fue 2017 (31.661 MUSD) aumentando un 9,9% con respecto a 2016 (28.538 MUSD).

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en M USD)	2017	2018	2019	2020
POR PAISES				
Estados Unidos	1.611	1.631	1.962	1.202
Panamá	139	72	76	83
Bélgica	17	7	41	70
España	111	21	44	47
Brasil	13	51	6	33
Holanda	149	174	58	33
Colombia	194	69	104	33
Japón	-8	0	0	21
México	136	85	94	18
Canadá	32	19	23	17
Alemania	-27	2	25	13
Total	2.778	2.487	2.812	1.763
POR SECTORES				
Industria Manufacturera	1.270	1.352	1.668	1.163
Actividad inmobiliaria	250,0	275	444	244
Financiero y seguros	131	180	116	171
Profesionales, técnicas..	202	68	190	109
Comercio	212	61	179	95
Información y Com.	200	347	58	28
Alojamiento y restaur	247	23	54	21
Electricidad, agua	73	5	22	6
Construcción	136	91	36	2
Total	2.778	2.487	2.812	1.763
Fuente: BCCR Última actualización: Febrero 2022				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

La crisis ocasionada por la pandemia de la Covid-19 y la interrupción de las cadenas de suministro apenas parece haber afectado a los proyectos de inversión extranjera en Costa Rica. Tal y como indica el último informe anual de la Coalición de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), Costa Rica logró atraer 81 103 nuevos proyectos de inversión en 2020. Esta cantidad supone un aumento en la cifra de proyectos del 30 % con respecto a 2019. De estos 81 103 proyectos, 26 32 son nuevas empresas provenientes de once ocho destinos diferentes, entre estos destacan : Japón, Dinamarca, Francia, Alemania o Reino Unido España, India, Israel, Brasil,

Canadá, Chile, Sudáfrica y Suiza. Más de la mitad Un 41 % de estas empresas provienen de mercados no tradicionales, lo que supone un aumento una reducción en la diversificación de la inversión extranjera directa. Estos nuevos proyectos, en conjunto con las empresas ya instaladas, generaron casi 20.000 22.000 empleos aproximadamente., un 18% más de lo registrado en 2019. Un 10 % más de lo registrado en 2020.

En comparación, según el Financiero de Costa Rica, en el año 219 Costa Rica recibió 44 nuevos proyectos de inversión extranjera directa. De estos, 19 correspondieron a empresas nuevas y 25 a expansión de actividades de empresas ya instaladas.

Entre las inversiones extranjeras más relevantes de 2019 y, 2020 y 2021, se destacan las siguientes:

- GRUPO PRATS (España), multinacional española especializada en la fabricación de lentes oftálmicas de alta tecnología, avanzó la próxima inauguración de inauguró en 2021 un laboratorio dedicado a la producción de lentes oftálmicas ubicado en la zona industrial de Curridabat, en San José de Costa Rica, con una inversión superior a USD 6 millones.
- La empresa estadounidense NACS Inc., cuya matriz es Burke Porter Group, creará una planta en Costa Rica para diseñar y producir equipos que sirvan para automatizar procesos transaccionales.
- Nevro creará una planta con una inversión aproximada de 21 millones de dólares para la producción de dispositivos médicos.
- Admedes, el fabricante por contrato más importante del mundo de componentes autoexpandibles de nitinol (aleación de níquel y titanio) para la industria de dispositivos médicos, se establecerá en Costa Rica, concretamente en la zona de Cartago. A corto plazo invertirá más de 4 millones de dólares
- La empresa Microtechnologies (EE. UU.) inauguró una nueva planta de producción por valor de 15 millones de dólares en el parque Terra Industrial, en el Coyol Alajuela.
- La empresa Mexifrutas (México) ha invertido 20 millones a través de su filial Corymex para una nueva planta procesadora de banano y piña.
- Intel (EE.UU) anunció próxima reapertura de su planta de Costa Rica, cerrada en 2014, para suplir la escasez de procesadores 14nm.
- En 2018 la empresa Osram Sylvania (EE. UU.), dedicada a las soluciones de iluminación invirtió 2,5 millones de dólares en una nueva planta que entró en funcionamiento en 2019.
- La empresa médica y farmacéutica Allegran (EE. UU.) inauguró una nueva planta en Costa Rica, generando 200 nuevos empleos tras una inversión de 13 millones de dólares.
- Teradyne (EE. UU.) dedicada al desarrollo y prueba de equipo de alta tecnología invirtió en 2019 20 millones en la construcción de una nueva planta en El Coyol.
- En 2018 Coca Cola (EE. UU.) inició la construcción de una nueva planta en Costa Rica, cuya inversión fue de 50 millones de dólares. Esta planta comenzó a operar el 1 de enero de 2020.
- En 2021, Bayer (Alemania) invertirá 200MUSD en una nueva planta farmacéutica enfocada en planificación familiar y estará ubicada en la Zona Franca Coyol, en Alajuela. Esto generará aproximadamente 200 empleos.
- En 2021, Roche (Suiza) generó realizó una inversión de 200MUSD a través de puesta en marcha de la construcción del One Roche Costa Rica campus, ubicado en Sabana Norte. Además de esto, generó 300 empleos aproximadamente.
- En 2021, Intel (EE. UU.) realizó una inversión de 600MUSD con el fin de ampliar su capacidad de fabricación y creciente demanda. Asimismo, dicho proyecto ha generado 600 empleos durante este último año.
- En 2021, SAE-A (Corea), invirtió 150MUSD en la construcción de dos plantas nuevas para triplicar su producción desde Costa Rica mediante su filial SAE-A Spinning SRL. Esta empresa coreana pertenece al sector de la manufactura y es uno de los mayores fabricantes de prendas del mundo.
- Con relación al turismo, durante 2021 se captaron dos proyectos de inversión (uno de origen español, otro de origen suizo) en infraestructura turística que se llevarán a cabo en Papagayo y en la Península de Nicoya. La compañía española

Cabe mencionar que se espera una alta competencia entre países de la región para disputarse la atracción de inversión extranjera. De momento, Costa Rica está a la cabeza por sexto año consecutivo, favorecido por tendencias del “nearshoring”, que es el traslado de negocios de

firmas multinacionales desde países lejanos para instalarse en naciones más cercanas a la sede de su casa matriz (generalmente, E.E.U.U.) en dos sectores claros en los que CINDE y Costa Rica has enfocado sus esfuerzos y en los que el país tico es líder actualmente: el sector de Ciencias de la Salud (o ciencias de la vida); manufactura inteligente; y el sector de Tecnologías de Información y Comunicación, y servicios y tecnologías digitales.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Las principales fuentes de información sobre inversiones extranjeras son:

- **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA** (<http://www.bccr.fi.cr>)

El Banco es la entidad oficial encargada de suministrar la información de las inversiones extranjeras que se realizan el país. Con una periodicidad semestral y trimestral publica la Balanza de Pagos donde se pueden visualizar las inversiones directas o en cartera.

- **PROCOMER** (<http://www.procomer.com>)

Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica, PROCOMER, es una entidad pública de carácter no estatal, creada en 1996. Entre sus funciones está la de diseñar y coordinar programas relativos a exportaciones e inversiones. En su página web se puede encontrar el manual para el inversionista extranjero

- **MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR** (<http://www.comex.go.cr>)

En la página web de este ministerio se publica la inversión extranjera por países de los últimos 10 años, por sector de destino económico y estudios e información sobre la inversión extranjera.

- **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO** (<http://www.rree.go.cr>)

Dentro de este Ministerio existe una Dirección de Promoción cuya función es la de atraer inversiones extranjeras. Dentro de su actividad divulga información sobre las inversiones extranjeras que se producen en el país.

- **CINDE** (<http://www.cinde.org>)

La Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), es una organización privada, apolítica y sin fines de lucro, fundada en 1982 y declarada de interés público por el gobierno de Costa Rica desde 1984. CINDE procura impulsar el desarrollo del país promoviendo la generación de inversión extranjera directa en Costa Rica. Los asociados y los miembros de la Junta Directiva de CINDE representan el sector privado y empresarial del país, lo que representa una fortaleza para la institución al contar con esa visión que atiende las necesidades del mercado y su entorno.

- **SIDES** (<http://www.mideplan.go.cr/sides>)

El Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible, que se enmarca dentro del Ministerio de Planificación y Política Económica, ofrece datos sobre las inversiones extranjeras por países y sectores, con series históricas.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

No existen propiamente ferias sobre inversiones.

Las actividades que promueven la inversión extranjera se realizan desde el Ejecutivo a través de incentivos legales y viajes de promoción y divulgación.

Desde el sector privado, se realizan acciones de las cámaras de comercio (CRECEX, Cámara de Comercio Exterior y Cámara de Comercio de Costa Rica) con conferencias y charlas. También la agencia CINDE, que es privada pero de interés público, se encarga desde un punto de vista privado de atraer inversión extranjera.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Costa Rica emitió IED en 2020 por valor de \$118,4M, de los cuales más de 2 tercios se destinan a los países vecinos. Así \$45,3M se destinan a Panamá (38%), \$23,8M a Nicaragua (20%) y

\$14,7M a Nicaragua (12%).



CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

Costa Rica no registra esta información.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En 2020, como consecuencia de la pandemia del Covid19, se registró una inusual mejora del déficit por cuenta corriente (-1,1% del PIB frente al -1,2% en 2019 y -2,9% en 2018) debido a una reducción general en las exportaciones e importaciones de bienes y servicios del país, siendo la más pronunciada la caída de las importaciones. La disminución en la actividad económica se notó con mayor intensidad en la exportación de servicios, especialmente los relacionados con el turismo, a lo que se sumó el estancamiento en las expectativas de los consumidores y la disminución en la inversión de nuevas construcciones (tanto públicas como privadas).

En 2021, la reactivación económica ha generado de nuevo un déficit corriente mucho mayor a los niveles de los años anteriores (-3,2% del PIB). El valor de las compras de bienes externos aumentó y un componente que destaca es la factura petrolera (subió 88,5% en el 2021), por el mayor volumen de barriles importados y, sobre todo, por el aumento en el precio promedio. Por otro lado, la balanza de servicios fue la más superavitaria debido al repunte de los servicios y actividades de apoyo empresarial, manufactura, telecomunicaciones, informática e información. Sin embargo, los notables ingresos que se reciben de la actividad turística y la actividad de estos sectores no han logrado contrarrestar los déficits que presentan la balanza de bienes y de rentas.

El déficit por cuenta corriente se ha visto tradicionalmente financiado por los flujos de IED, que es el principal factor explicativo de la cuenta financiera. No obstante, en 2020 los flujos de IED se vieron también irremediadamente afectados por el Covid19. Contrariamente, Costa Rica registró un financiamiento externo neto en 2021 (un 3% del PIB en comparación con el 1,7% del 2020). Destacan los influjos de inversión directa y los flujos netos hacia el sector público, principalmente al Gobierno, compensados parcialmente por el aumento en activos externos del sector financiero y privado institucional. En lo concerniente a los flujos financieros netos, Costa Rica continuó con flujos netos de ahorro externo (1,6% del PIB) bajo la modalidad de inversión directa. Sin embargo, la cancelación de pasivos del sector público y el aumento de activos de los bancos comerciales estatales condujeron a una reducción de los activos de reserva.

Los flujos financieros netos mostraron salidas para el sector público y entradas para el privado. En el sector público destacaron tres elementos: cancelación realizada por el Banco Central, la constitución de activos en el exterior de las otras sociedades de depósito públicas y la reducción de pasivos frente al resto del mundo de estas sociedades OSD-P. Por su parte, los pasivos de inversión directa han producido un ingreso neto de los flujos financieros del sector privado, contrastando con las salidas netas del sector privado bancario, que aumentó activos en mayor medida que redujo los pasivos.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(DATOS EN MUSD)	2018	2019	2020	2021
CUENTA CORRIENTE	-1.867	-826	-709	-2.106
Balanza Comercial (Saldo)	-4.469	-3.869	-1.779	-2.874
Balanza de Servicios (Saldo)	5.538	6.292	4.003	4.366

Balanza de Rentas (Saldo)	-3.344	-3.832	-3.501	-4.150
Balanza de Transferencias (Saldo)	558	582	568	551
CUENTA DE CAPITAL	28	32	17	19
CUENTA FINANCIERA	-2.593	-2.660	583	-1.360
Inversiones directas	-2.434	-2.695	-1.644	-3.110
Inversiones de cartera	1.031,8	-959	1.777	3.604
Otras inversiones Sector Privado	1.330	-1.104	1.016	2.127
Variación de Reservas	390	1.393	-1.754	-263
Errores y Omisiones	-364	473	-479	465

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica
Última actualización: junio 2022

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

A cierre del 2019, el saldo de las reservas internacionales netas (RIN) en poder del Banco Central era de 8.937 millones de dólares, equivalente al 14,6% del producto interno bruto (PIB). De ese monto, el 97,2% correspondían a las reservas internacionales netas disponibles, aquellas invertidas en instrumentos negociados en mercados internacionales. En 2020 como consecuencia del fuerte impacto de la pandemia dichas reservas internacionales se han reducido casi un 20% hasta \$7.232M reduciéndose el indicador de meses de importaciones de bienes y servicios financiados con divisas desde los 6,3 de 2019 a 4,8 al final de 2020. Esa tendencia se ha visto agravada en 2021 donde las reservas internacionales siguen reduciéndose hasta \$6.921M y tan solo 3,9 meses de importación.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Siguiendo la dirección del esquema monetario de Metas de Inflación, Costa Rica migró en enero de 2015 de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada, donde el tipo de cambio lo determina el mercado pero el Banco Central de Costa Rica puede intervenir para moderar fluctuaciones importantes.

El tipo de cambio medio USD/CRC en el año 2021 fue de 617,52, comenzando el año con un tipo de cambio de 610,53 USD/CRC y terminando en 639,06; tras una notable depreciación del colón costarricense. En 2022, el colón ha seguido depreciándose: comenzó el año con un tipo de cambio USD/CRC de 639,06 y a fecha de 7 de junio de 2022, el tipo de cambio era de 683,01 USD/CRC. Hasta dicha fecha, el Banco Central de Costa Rica ha intervenido cuatro veces colocando dólares en el mercado con el objetivo de fortalecer el colón.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La deuda externa de Costa Rica se situó a finales de 2021 en 33.023 MUSD, con un incremento del 4,6 % respecto a 2020 y suponiendo el 50 % del PIB. La deuda externa total se distribuye de la siguiente forma: 35 % es asumida por el gobierno, 35 % está en manos del Banco Central y otras Sociedades de Crédito (39,5 % a corto plazo y 60,5 % a largo plazo), y el 30 % restante deriva de préstamos entre empresas del mismo grupo asociadas por el IED.

Las necesidades de financiación del Estado se cubren mayoritariamente con deuda colocada en mercado local. No obstante, la deuda externa, con menor protagonismo, ha incrementado también su participación a la hora de conformar la deuda del sector público. Así, la deuda del Gobierno Central ascendió a 42.436 millones de dólares (70,37 % del PIB). El 75,14 % del total corresponde a deuda interna y el 24,86 % restante a deuda externa.

En consecuencia, la deuda externa total de Costa Rica se ha incrementado en 2020, desde el 58,5% del PIB hasta el 67,5%. En este sentido, cabe mencionar que en el contexto de la pandemia de Covid-19 durante el año 2020, Costa Rica hizo uso de distintos mecanismos de emergencia en concepto de préstamos a instituciones bancarias y multilaterales, aumentando de esa forma su deuda externa. Con todo, el servicio de la deuda externa se mantiene aún en niveles que rondan entre el 14% y el 16% de las exportaciones de bienes y servicios.

El FMI aprobó en marzo de 2022 la entrega de 284 millones de dólares a Costa Rica en el marco del acuerdo alcanzado en 2021 para que el país recibiera un préstamo de 1.778 millones de dólares a lo largo de tres años. El compromiso de Costa Rica para recibir los 1.778 millones de dólares del FMI es eliminar el déficit primario en 2023 y bajar la deuda al 50% del PIB en 2035.



3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Como consecuencia de la crisis del Covid sufrida en 2020 y con el objetivo de hacerle frente, el endeudamiento de Costa Rica creció durante el año. Este hecho, sumado a un deterioro general de las finanzas públicas, provocó que las calificadoras Moody's y S&P rebajaran su calificación de B1 a B2 y de B+ a B- respectivamente, justificando que existe un alto riesgo de que el país incumpla con el pago de su deuda, y situando su bono como altamente especulativo.

Moody's en Diciembre de 2021 ha restablecido la perspectiva de estable (desde negativa) de la deuda soberana. S&P y FITCH en marzo de 2022 mantuvieron su calificación de B mejorando la perspectiva de negativa a estable reflejando mejoras significativas a las esperadas en la posición fiscal y la actividad económica luego del shock relacionado con la pandemia de la COVID-19, y la reciente aprobación de la Reforma del Empleo Público. Sin embargo, mantuvieron la calificación 'B' de Costa Rica pues consideran que todavía refleja debilidades en las finanzas públicas y un estancamiento político que ha impedido la aprobación oportuna de las reformas que las abordan y ha limitado la capacidad de financiamiento externo del gobierno.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

El principal reto es reequilibrar las cuentas públicas para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y mejorar así la calificación de riesgo crediticio, y para ello es necesario implementar reformas estructurales de aumento de ingresos, pero también de ajuste del gasto público, como las identificadas en el Acuerdo con el FMI, que apenas han mostrado avance desde Julio de 2021 lo cual puede provocar tensiones cambiarias y sobre prima de riesgo, como ha alertado el BCCR.

En cuanto a la política monetaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica publicó en su Programa Macroeconómico su compromiso con la estabilidad de precios como pilar fundamental de la estabilidad macroeconómica del país. Para lograr su objetivo (inflación de medio plazo de 3% con margen de +/-1 pp.), el BCCR plantea básicamente ajustes en los instrumentos de política monetaria cuando identifique desvíos sostenidos en sus proyecciones de inflación, y pretende llegar en 2022 a una posición "neutra". Por tanto:

A) Mantendrá una política monetaria neutra, en un contexto de presiones inflacionarias ;

B) Continuará participando en el mercado cambiario

C) Continuará con la inyección de liquidez en los mercados financieros para aliviar tensiones sistémicas de liquidez que puedan comprometer la estabilidad del sistema financiero o el adecuado funcionamiento del sistema de pagos.

D) Está diseñando una política monetaria con el propósito de poner a disposición de los intermediarios financieros regulados una facilidad crediticia de mediano plazo y bajo coste para apoyar la financiación a hogares y empresas en condiciones favorables, para mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia.

E) Continuará la revisión de la normativa que permita impulsar medidas que mantengan y fortalezcan un flujo adecuado de crédito al sector privado y resguarde la estabilidad y eficiencia del sistema financiero nacional.

F) se instrumentarán los acuerdos alcanzados con el FMI en materia fiscal y de reformas estructurales.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

España y Costa Rica gozan de excelentes relaciones diplomáticas bilaterales. Ambos países colaboran, además, en foros internacionales y regionales como las Cumbres Iberoamericanas, las Cumbres UE-CELAC o en el marco del Acuerdo de Asociación Unión Europea- Centroamérica. Fruto de esas excelentes relaciones diplomáticas, culturales e históricas las relaciones comerciales también se han ido estrechando, con especial interés para la parte tica desde 2013, cuando entro en vigor el pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica. Tal y como pone de manifiesto el informe expost de la UE sobre el resultado de dicho Acuerdo, Costa Rica ha sido el país que más se ha beneficiado económicamente de dicho acuerdo pues las exportaciones a la UE se incrementaron en €368M y se estima un impacto económico positivo sobre el PIB de Costa Rica de hasta €122M anuales. Efectivamente desde ese año las exportaciones ticas a España han crecido a una tasa media anual del 13,0%, mientras que las españolas lo hicieron al 5% resultando en una balanza deficitaria sistemática para España desde 2016. La balanza de servicios bilateral también evoluciona favorablemente hacia Costa Rica gracias al creciente número de turistas españoles (más de 69.000 en 2019 antes de la pandemia), mientras que la inversión española en costa rica se mantiene entorno a los €1000M .

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Los principales acuerdos económicos bilaterales son:

- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI): Rubricado en julio de 1997, entró en vigor el 9 de junio de 1999.
- Convenio de Doble Imposición: Ratificado por ambas partes y en vigor desde el 15 de diciembre de 2010.
- Programa de Conversión de deuda externa costarricense en proyectos medioambientales: Se suscribió en Madrid en 1999 por \$5M. El 50% de los recursos se utilizó en el marco del “Programa Araucaria” coordinado con la AECID y la otra mitad ha sido destinada a proyectos del INBIO y del Ministerio del Ambiente. La ejecución del proyecto ha concluido y se cerró el Programa recientemente en marzo de 2021.
- Acuerdo de Cooperación Avanzada y los MoUs en materia de Infraestructura, Turismo, Ciberseguridad y Diálogo Político: Con motivo del Viaje Oficial del Presidente del Gobierno, en junio de 2021.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

El principal problema que enfrentan las empresas españolas está relacionado con la seguridad jurídica en sus contrataciones públicas, debido a cambios en los contratos, la indecisión de los cargos públicos, las numerosas impugnaciones en las licitaciones, la intervención de la Contraloría, el carácter hiperlegalista de los procesos de licitación, y las sentencias del Poder Judicial. Esto genera una gran lentitud en la licitación y ejecución de proyectos públicos y dificulta la entrada y el crecimiento de las empresas españolas en el país (se acumulan cuantiosos fondos multilaterales-del BID y BCIE- sin utilizar a disposición del Gobierno). Existe asimismo cierta discriminación en las contrataciones públicas y en las compras públicas:

- **Contrataciones:**

El régimen de concesiones y contrataciones públicas en Costa Rica se regula mediante la Ley 7762 de 22 de mayo de 1998 y Ley 7494 de 2 de mayo de 1995. Estas legislaciones discriminan explícitamente a las empresas no residentes en favor de las residentes. En

concreto, la Ley 7762 de Concesiones Públicas en su artículo 28.3 establece que, en caso de empate en una licitación para concesión pública entre una empresa local y una extranjera, se debe conceder siempre a favor de la empresa local. Por su parte, La Ley 7494 de Contratación Administrativa permite las adjudicaciones directas entre entes de derecho público, lo cual deja fuera de concurso a las empresas, entre ellas españolas, con cierta frecuencia.

Compras públicas:

Por otro lado, el Decreto 32448 de 7 de julio de 2005, relativo al régimen de compras, estipula en su artículo 3 que la Administración dará preferencia a los productos manufacturados por la industria nacional, cuando la calidad sea equiparable, el abastecimiento adecuado y el precio igual o inferior al de los productos importados. Siguiendo el Decreto 32448, su artículo 7 establece un parámetro de comparación de precios. Para la comparación de los precios entre las facturas nacionales y extranjeras la administración calculará el precio equivalente mediante la aplicación de una fórmula recogida en dicha ley.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Las exportaciones españolas a Costa Rica en 2021 ascendieron a €269,3M aumentando un 44,5% respecto a 2020, año en que dichas exportaciones se redujeron un 9,5% respecto a 2019 por motivo de la pandemia. Así, Costa Rica se situó en 2021 en el puesto 77 del ranking de clientes de España (5º en región tras Cuba, República Dominicana, Panamá y Guatemala), ascendiendo 9 puestos respecto a 2020. Entre enero y marzo de 2022 las exportaciones alcanzaron los €75,0M (incremento del 35,6% respecto mismo periodo de 2021).

Las exportaciones españolas se encuentran muy diversificadas. Tradicionalmente los principales capítulos estaban ligados a los proyectos de construcción e ingeniería de las empresas españolas pero la menor cantidad de proyectos recientemente ha diversificado aun más la exportación. En 2021 los productos cerámicos fueron el principal capítulo exportado con €26M (10% del total) seguido de cerca por la maquinaria, €20,9M (8% del total). Otras partidas importantes fueron: manufacturas cobre (€18,8M y 7% del total); bebidas (€13M y 5%); perfumería (€10,4M y 4%); manufacturas plásticas (€10,1M y 4%); y aparatos y material eléctrico (€9,9M y 4%). 3.229 empresas españolas exportaron a Costa Rica en 2021, de las cuales 345 exportan de manera regular más de 50.000 euros (y su exportación representa el 62% del total).

Las importaciones españolas procedentes de Costa Rica en 2021 ascendieron un 15,1% hasta €293,5M, frente a los datos de 2020(€255,1M), cuando a pesar de la pandemia se había incrementado muy ligeramente (0,3%) respecto a 2019. Entre enero y marzo de 2022 estas importaciones se situaron en €80,4M (aumentando 21,6% frente a 2021). Las operaciones se concentran en 2021 en muy pocas partidas como: frutas (€186,9 millones y 64% del total); aparatos ópticos, de medida y aparatos médicos (€44,5 millones y 15% del total); y conservas de verdura o fruta (€24,4 millones y 8% del total). Costa Rica se mantuvo en el puesto 74 en el listado de países proveedores de España al igual que en 2020, siendo el segundo proveedor español de la región tras Panamá.

Por último, la balanza comercial bilateral arrojó en 2021 un saldo deficitario para España de €24,2M frente al déficit de €68,7M en 2020, aumentando por tanto la tasa de cobertura del 73% al 92%. Entre Enero y marzo de 2022 se registró un déficit de €5,4M.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2018	2019	2020	2021	%/TOTAL
SEMIMANUFACTURAS	74,6	85,5	81,2	125,9	47%
ALIMENTACION	31,1	33,1	34,3	45,1	17%
BIENES DE EQUIPO	61,0	42,8	33,9	44,9	17%
MANUF. DE CONSUMO	31,1	31,4	23,9	38,2	14%
B. CONSUMO DURADE	4,8	4,0	2,5	3,4	1%
OTRAS MERCANCIAS	2,8	3,2	2,7	3,2	1%
PTOS. ENERGETICOS	2,3	2,3	2,3	2,9	1%

AUTOMOVIL	2,8	1,7	2,8	2,9	1%
MATERIAS PRIMAS	2,2	2,1	2,8	2,6	1%
Total Productos	212,9	206,0	186,4	269,3	100,00%
Fuente: Secretaría Estado de Comercio					
Última actualización: Febrero 2022					

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en Millones EUR)	2018	2019	2020	2021	%/total
69 PRODUCTOS CERÁMICOS	14,0	12,6	15,2	26,0	10%
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	29,5	19,2	16,5	20,9	8%
74 COBRE Y SUS MANUF	0	0	0	18,8	7%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	6,6	7,7	8,8	13,0	5%
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMERIA	7,6	8,4	8,1	10,4	4%
39 MAT PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	8,0	7,2	8,0	10,1	4%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	12,4	9,4	6,2	9,9	4%
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	7,5	6,7	9,5	9,6	4%
62 PRENDAS DE VESTIR NO DE PUNTO	9,5	9,7	6,5	9,5	3%
48 PAPEL, CARTÓN Y SUS MANUFACTURAS	5,6	6,6	5,6	9,3	3%
RESTO	112,3	118,4	102,0	131,6	49%
TOTAL	212,9	206,0	186,4	269,3	100%
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Febrero 2022					

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2018	2019	2020	2021	%/TOTAL
ALIMENTACION	211,0	200,3	210,2	232,7	79%
BIENES DE EQUIPO	17,5	26,0	21,0	29,5	10%
MANUF. CONSUMO	10,2	18,0	16,0	17,6	6%
SEMIMANUFACTURAS	5,4	7,9	5,7	10,0	3%
MATERIAS PRIMAS	1,5	2,0	1,9	3,5	1%
AUTOMOVIL	0,1	0,1	0,1	0,0	0%
OTROS	0,1	0,1	0,1	0,1	0%
B. CONSUMO DURAD.	0,0	0,0	0,0	0,0	0%
PTOS. ENERGÉTICOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0%
Total Productos	245,8	254,3	255,1	293,5	100%

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(Datos en Millones EUR)	2018	2019	2020	2021	%
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	171,2	159,1	164,1	186,9	64%
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDICOS	24,1	41,1	34,7	44,5	15%
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	22,6	21,4	21,7	24,4	8%
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERVA	7,6	9,2	11,9	9,5	3%
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	6,2	5,6	9,3	9,1	3%
99 MAT PLÁSTICAS; SUS MANUFACTURAS	3,5	5,7	3,5	7,7	3%
40 CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	1,6	1,7	1,2	1,5	1%
RESTO	8,9	10,5	8,7	9,8	3%
TOTAL	245,8	254,3	255,1	293,5	100%

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: FEBRERO 2022

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en M EUR)	2018	2019	2020	2021	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	212,9	206,0	186,4	269,3	44,5%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	245,8	254,3	255,1	293,5	15,1%
SALDO	-32,9	-48,3	-68,7	-24,2	64,8%
TASA DE COBERTURA	87%	78%	73%	92%	25,7%

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio Última actualización: Febrero de 2022

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Pese a que Costa Rica no ofrece estadísticas desglosadas por países sobre exportaciones e importaciones de servicios y no se puede conocer en completo detalle las operaciones bilaterales en esta materia, dentro de los servicios intercambiados entre España y Costa Rica destaca el turismo. Según el Instituto Costarricense de Turismo, en 2019 visitaron Costa Rica 3,13 millones de extranjeros. Del total de visitantes, 69.745 (2,2%), fueron procedentes de España, lo que mantenía estable el porcentaje de los anteriores años. En 2020, dada la situación de pandemia por Covid el número de turistas en Costa Rica se redujo hasta 1,01 millones de extranjeros, de los cuales 14.800 fueron españoles (1,4%), en 2021 se recuperó ligeramente a 1,34 millones de los cuales 41.857 fueron españoles, situándose en tercera posición (tras EEUU y Canadá que suponen el 87% del turismo en ese año). La cantidad de turistas costarricenses que visitan España es muy reducida, resultando un saldo de balanza de pagos por servicios turísticos claramente favorable a Costa Rica.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

De España en Costa Rica

Los flujos de inversión bruta española (no ETVE) en Costa Rica en 2021 se situaron en €77,1M frente a €18,4M en 2020 (cuando las desinversiones alcanzaron los €263M), y €35,3M en 2019. La inversión en 2021 se ha producido en el ámbito de la industria de la alimentación casi en su totalidad (97%).

La posición inversora no ETVE de España en Costa Rica se sitúa en €956,1M para 2020(vs €1.051M en 2019). Los principales sectores de dicha inversión acumulada son fabricación de cemento (29%), ingeniería civil (12%), alimentación (9%), comercio al por mayor (8%), almacenamiento (8%) inmobiliario (8%), fabricación de material eléctrico (7%). El número empresas españolas se ha estabilizado entorno a 60 y 7.000 empleos generados.

De Costa Rica en España

Según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Comercio, el stock de posición inversora no ETVE de Costa Rica en España en 2020 ascendió hasta los €110,4M (€100M en 2019). 51% se ha invertido en sector de construcción e inmobiliario, 13% en actividades administrativas de oficina y 12% en servicios financieros.

En cuanto a los flujos de inversión bruta costarricense (no ETVE) en España, alcanzaron en 2021 los €3,1M frente a €23,6M en 2020, €72,6M en 2019 y €3,6M en 2018.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA NO ETVE, POR SECTORES (MILES EUR)	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	13.506	6.037	32.069	16.978
PRINCIPALES SECTORES				
41 CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS	0	600	30.594	10.078
32 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5.376	0	0	5.839
68 ACTIVIDADES INMOB	4.198	968	0	0
61 TELECOMUNICACIONES	3.333	0	0	0
80 ACTIV. SEGURIDAD E INV.	0	0	0	1.061
<i>Fuente: DataInvex</i>				
<i>Última actualización: Abril 2021</i>				

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

POSICION INVERSION ESPAÑOLA (MILES EUR)	2016	2017	2018
POSICION NO ETVE	939.180	545.820	876.920
POSICIÓN POR SECTORES			
FABRICACION CEMENTO	334.460	29.110	348.280
INGENIERIA	16.250	10.760	93.160
COMERCIO MAYORISTA	104.590	74.220	78.090
ALIMENTACIÓN	98.750	69.690	71.930
MATERIAL ELÉCTRICO	0	0	55.760
CONSTRUCCIÓN	65.710	56.270	51.070
TELECOMUNICACIONES	152.430	134.520	37.830
<i>Fuente: DataInvex</i>			
<i>Última actualización: Abril 2021</i>			

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSION DIRECTA DE COSTA RICA EN ESPAÑA, NO ETVE (MILES EUR)	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	5.588	3.592	72.418	25.351
PRINCIPALES SECTORES				
ACTIV. AUX. A SERVICIOS FINANCIEROS	6	0	36.075	5.442
ACTIV. INMOBILIARIAS	1.194	445	23.370	6.845
CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS	244	936	6.055	9.703

INDUSTRIA QUÍMICA	0	3	3.692	541
SERV. DE ALOJAMIENTO	1.699	700	300	0
<i>Fuente: DataInvex</i>				
<i>Última actualización: Abril 2021</i>				



CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

POSICION INVERSION COSTA RICA (MILES EUR)	2016	2017	2018
POSICION NO ETVE	91.116	75.932	82.388
POSICIÓN POR SECTORES			
CONSTRUCCIÓN	17.366	14.100	17.717
ACTIV. INMOBILIARIAS	15.427	13.645	13.904
ACTIV. OFICINA AUXIL.	11.820	12.351	12.648
TEXTIL	9.680	10.314	10.979
OTRAS IND MANUF	0	0	6.792
ACTIV. DEPORTIVAS	5.110	4.865	4.604
INDUSTRIA QUÍMICA	6.808	3.271	3.459
<i>Fuente: DataInvex</i>			
<i>Última actualización: Abril 2021</i>			

4.5 DEUDA

En abril de 1999 se firmó un Acuerdo de conversión de deuda en proyectos medioambientales (Programa Araucaria) cuya instrumentación se realizó mediante la creación de un fondo que se dotó con el servicio de la deuda de Costa Rica con el ICO (principal más intereses), de manera que dicho país seguiría atendiendo su deuda con España. El volumen de deuda objeto de conversión fue de \$4,48M. El programa ya está ejecutado y se cerró oficialmente en Marzo de 2021.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Costa Rica es un país de pequeñas dimensiones con una extensión total de 51.100 km², que después de Belice y El Salvador, es el país más pequeño de América Central. Posee una población de 5,1 millones de habitantes, de los cuales el 80% viven en áreas urbanas. La población costarricense es relativamente joven, pues un cuarto de la población tiene menos de 19 años y la media de edad es 27,1 años. La Gran Área Metropolitana (GAM), que incluye las cuatro ciudades más grandes del país (San José, Alajuela, Cartago y Heredia), concentra el 60% de la población, así como un 85% del PIB del país.

En términos de PIB, Costa Rica es la tercera economía de la región de Centroamérica, sólo por detrás de Guatemala y de Panamá, pero Costa Rica tiene el segundo PIB per cápita más alto de la región centroamericana (12.408 USD), por detrás de Panamá, y es un país de ingresos medio-alto, de acuerdo con la definición del Banco Mundial. Aunque no es el país más desigualitario de la región centroamericana (una región ya de por sí característicamente desigual), lo cierto es que existe una gran disparidad de renta. De hecho, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Hogares publicada por INEC de 2021, los hogares en situación de pobreza se situaron en un 16,4% del total del país, siendo mayor la prevalencia en las zonas rurales que urbanas (16,5% vs 12,7%).

Costa Rica ha disfrutado de una estabilidad política por décadas. Además, desde la abolición del ejército en 1948 al finalizar la guerra civil, la inversión pública se ha enfocado en la educación, la salud de la población, y la cultura, lo que ha traído consigo mejoras sustanciales en el desarrollo del país, particularmente en los servicios de educación y la salud. Con un Régimen de Zonas Francas afianzado, la atracción de IED ha sido un pilar para el desarrollo del país. Dentro del régimen de zonas francas se encuentran empresas de tecnología, insumos y dispositivos médicos y centros de servicios. El éxito del país para la atracción de IED se debe a una

combinación de factores: mano de obra cualificada con buen nivel de inglés, mejor clima de negocios en la región, beneficios fiscales claros y mantenidos en el tiempo, tratados de libre comercio con las principales potencias internacionales (aproximadamente el 80% de las exportaciones costarricenses están cubiertas en estos TLC), alta calidad de vida, estabilidad política y compromiso continuo de los sucesivos gobiernos con el sistema de atracción de inversiones como motor de crecimiento y desarrollo.

El sector público es un actor importante en la vida económica del país, siendo el gobierno y las entidades públicas grandes compradores. Desde el año 2013, en Costa Rica existe un sistema integrado de compras públicas denominado SICOP <https://www.sicop.go.cr/> como mecanismo para tramitar las contrataciones de la administración costarricense. Pese a que se impuso por ley que en 2017 todas las compras públicas debían gestionarse por este sistema, ha debido esperarse hasta 2022 hasta su total implementación.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

De acuerdo con el último Índice de Competitividad Global publicado por el Foro Económico Mundial, Costa Rica es el país más competitivo de Centroamérica (puesto 62 de 141 países), seguido de Panamá (puesto 66) y Guatemala (puesto 98); y el 5º de Latinoamérica.

En términos de PIB es el tercero de la región (tras Guatemala y Panamá) y en términos de PIB per cápita, se sitúa segundo en la región centroamericana, por detrás de Panamá. Costa Rica es asimismo el país más industrializado de la región (aunque hay que señalar que Centroamérica está muy poco industrializada), gracias al éxito de los planes de atracción de IED; y el país es el líder regional en cuanto a exportaciones de productos de media y alta tecnología. Costa Rica está muy integrado en la economía mundial -especialmente con EE.UU.- lo que lo hace muy vulnerable a los shocks externos. Sin embargo, cuenta con ciertas fortalezas (exportaciones diversificadas y tecnificadas) que le permite mantener su competitividad incluso en escenarios tan adversos como los del Covid-19.

En términos generales, Costa Rica mantiene buenas relaciones con todos los países de su región y es parte activa de las iniciativas de integración regionales. Es país fundador del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y parte del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica. No obstante, ha mantenido algunas disputados con sus vecinos: Concretamente con Nicaragua, existía una disputa por los límites marítimos en el Caribe y en el Pacífico, pero en enero de 2018 la Corte Internacional de Justicia en la Haya, falló a favor de Costa Rica, salvando los bloques petroleros que éste ya había estado explotando anteriormente. Con Panamá mantiene una disputa comercial que fue notificada en 2020 al Comité de Agricultura de la OMC por considerar que no existía fundamento técnico para revocar el permiso de exportación de varias plantas productoras de productos lácteos y cárnicos (bovino y porcino).

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Tradicionalmente los proyectos de infraestructuras, aparte de haber supuesto importantes oportunidades para las empresas españolas de este sector, generan demanda de maquinaria y materiales de construcción, así como también un importante efecto arrastre para servicios de consultorías e ingeniería. El sector público costarricense ha sido un gran agente comprador de este tipo de servicio, si bien en los últimos años, se ha reducido la cantidad y tamaño de los proyectos por la situación coyuntural y fiscal del país.

Costa Rica es un país de ingresos medio-alto con el segundo PIB per cápita de Centroamérica, por lo que existen también oportunidades para los bienes de consumo españoles, no obstante, debe destacarse que la renta disponible es desigual por lo que los productos de calidad rango medio-alto y alto sólo son accesibles para un muy reducido número de hogares y que la coyuntura económica actual está también condicionando el ritmo de crecimiento de estos mercados. En el sector del hábitat se abren oportunidades no sólo en el canal retail sino también en el canal contract especialmente en subsector de hospitalidad (hoteles y resorts) debido al creciente desarrollo del sector turístico. Lo mismo ocurre para las empresas de equipamiento para colectividades. Los productos agroalimentarios tienen más restringida la entrada por la competencia de la agroindustria

costarricense y los altos aranceles que protegen algunos productos locales, si bien, los productos gourmet pueden seguir beneficiándose del desarrollo del canal HORECA y el pujante sector turístico en Costa Rica. En el ámbito de bienes industriales, existen oportunidades para los bienes de equipo que puedan ser usados en las industrias orientadas a la exportación: agroindustria, dispositivos quirúrgicos y médicos y productos farmacéuticos.

Debido a la emergencia sanitaria del Covid-19 y el crecimiento del turismo médico hasta antes de la pandemia, se estiman oportunidades para empresas españolas que puedan mejorar la gestión y la calidad de los servicios de hospitales y clínicas privados, tales como aquellas dedicadas a soluciones de telemedicina, digitalización, manejo de datos y gestión hospitalaria. Además, se observan necesidades para formación de recursos humanos en el ámbito sanitario especialmente en los campos de enfermería, geriatría y médicos de familia.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Costa Rica, aparte del fuerte desarrollo reciente de la industria de equipos médicos y de instrumentos de precisión, requiere de grandes inversiones para modernizar su infraestructura pública, deteriorada e insuficiente. Principalmente para la construcción de carreteras y del ferroviario donde ya hay proyectos de APP, pero a medio plazo pueden surgir también oportunidades en escuelas, hospitales, y tratamiento de aguas residuales.

La necesidad de renovación del sistema de transporte público, en particular, el tren, así como la apertura de las telecomunicaciones y el creciente interés en el sector de las tecnologías de la información, presentan oportunidades de negocio para empresas españolas como distribuidoras para las grandes operadoras, proveedores de contenidos, consultoría tecnológica, etc. Asimismo, aunque se trata de un sector ya maduro, aún existen oportunidades en el sector turismo. Especialmente se detectan oportunidades para el turismo sostenible, pues el país quiere posicionarse como un referente. Cabe destacar que el sector turístico cuenta con una ley especial de incentivos a la inversión.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Banca en Costa Rica está menos desarrollada que en otros países de la región, pero paulatinamente han ido llegando bancos comerciales extranjeros. La mayor parte de la actividad comercial se realiza a través del Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica. Algunos bancos privados son: Banco HSBC, CitiBank, BACBanco Popular y, Bancrédito. ,I Scotiabank, Banco General, Banco Lafise y BCT.

A nivel bilateral COFIDES tiene un programa de apoyo a la inversión en el exterior en ciertos sectores prioritarios. CESCE a través de sus programas de apoyo al exportador también tiene líneas para cubrir operaciones en el exterior.

A nivel multilateral en Costa Rica se encuentra la sede regional de la Unión Europea. También tiene oficina el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Otras entidades multilaterales que apoyan la financiación son: la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Mundial (BIRF).

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En 2018 se realizaron misiones comerciales directas de AGRAGEX (maquinaria agrícola) y ANMOPYC (material de obra pública y minería). En 2019 se realizaron dos misiones: una misión directa de FENIN (equipos médicos hospitalarios) y una misión inversa del sector del calzado (Shoes Room by MOMAD). En 2020 se organizó con ICEX una Misión Virtual de Tecnología Sanitaria en la que participaron 9 empresas españolas del sector, y que tuvo redición en mayo de 2021 y marzo de 2022. Asimismo en 2021 tuvo lugar una misión de la Cámara de Málaga así como una misión inversa a la Feria LIBER, y una misión inversa de denominación origen de quesos. Se colaboró también en la organización del Encuentro Empresarial con motivo del Viaje Oficial del Presidente Sanchez a Costa Rica. Para 2022 está previsto, aparte de la misión de ICEX de tecnología sanitaria, tres misiones directas de AGRAGEX, de la Cámara de Ciudad Real y de ANMOPYC, así como una redición de la misión inversa a la Feria LIBER.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los seis países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (AdA). El AdA, que abarca tres pilares (comercio, diálogo político y cooperación) fue firmado el 29 de junio del 2012 en la Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras; y el pilar comercial (tras los procedimientos internos de ratificación) se aplica desde el 1 de octubre de 2013 con Costa Rica.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtuvo la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de los productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. CA, por su parte, obtuvo el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo. Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El AdA incluye compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible. Asimismo, establece mecanismos de solución de diferencias y de mediación para barreras no arancelarias. En términos de Integración Económica Regional en Centroamérica, el Acuerdo contempla también un capítulo que busca potenciar el proceso de integración económica de la región, en aras de facilitar el comercio y promover la libre circulación de mercancías.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Unión Europea es un importante socio comercial para Costa Rica. De acuerdo con la base de datos europea Eurostacom, las importaciones con origen Costa Rica vienen manteniendo un peso de aproximadamente un 43% del total de las importaciones de la UE provenientes de Centroamérica en los últimos cinco años, siendo por tanto, y con diferencia, el primer proveedor de centroamericano de la UE.

Las importaciones de la Unión Europea con origen Costa Rica alcanzaron un valor de 2.925 millones de euros en 2021 (aumento de un 18% como consecuencia de la recuperación de los intercambios comerciales tras la pandemia), siendo los principales productos importados: dispositivos médicos, banano, piña, circuitos integrados y microestructuras electrónicas, café, frutas tropicales conservadas en su jugo, jugo de piña, aceite de palma; entre otros.

Las exportaciones que la Unión Europea realizó a Costa Rica alcanzaron los 1.166 millones de euros en 2021 (fuerte caída del 20% como consecuencia de la pandemia), siendo los principales productos exportados: vehículos, dispositivos médicos, vacunas y otros productos inmunológicos, alambre de cobre, baldosas de cerámica, aceites de petróleo, máquinas y aparatos mecánicos, insecticidas, raticidas y herbicidas, entre otros.

De acuerdo con los datos de fuente costarricense (Procomer), actualmente, la Unión Europea es el tercer mercado para sus exportaciones (17%), después de América del Norte (47%) y Centroamérica (19%).

España es el segundo exportador de la UE a Costa Rica con una cuota del 19% de las exportaciones de la UE, tras Alemania (23%). Asimismo es el tercer cliente europeo de los productos ticos, con una cuota del 8% en las importaciones de la UE (muy por detrás de Países

Bajos que lidera la clasificación con el 40%).

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE (M€)							
(Datos en M EUR)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	% var. 20-21
EXPORT. UE	965	1.003	955	1.072	961	1.166	18%
IMPORT. UE	2.119	2.348	2.411	2.578	2.539	2.925	14%

Fuente: Eurostatcom

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Fondo Monetario Internacional (FMI)

El 1 de marzo de 2021 el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo ampliado de 36 meses por USD 1.778 millones en el marco del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para Costa Rica y concluyó la Consulta del Artículo IV de 2021. El programa, formulado por el país, y respaldado por el FMI, se centra en la implementación de reformas fiscales equitativas para garantizar la sostenibilidad de la deuda y, al mismo tiempo, proteger a los más vulnerables.

La aprobación del Directorio Ejecutivo permitió un desembolso inmediato equivalente a USD 296,5 millones, aproximadamente. El acuerdo SAF complementa el apoyo de emergencia del FMI a Costa Rica de abril de 2020 (100% de la cuota, equivalente a USD 521,7 millones). Se espera que el acuerdo catalice otras ayudas financieras bilaterales y multilaterales. El 25 de marzo de 2022, se realizó la primera y segunda revisión de dicho programa. Al comprobar los resultados, se aprobó la una entrega de 284 millones de dólares a Costa Rica, que aumentan la cifra de desembolsos totales a 569 millones de dólares. Asimismo, se extendió el acuerdo por 5 meses, hasta el 31 de julio de 2024.

Además de apoyar la recuperación, el programa respaldado por el FMI tiene como objetivo lograr la estabilidad macroeconómica y avanzar en la agenda de reforma formulada por el país. Las iniciativas de políticas de las autoridades en virtud del programa se articularán en torno a tres pilares fundamentales:

- Aplicar gradualmente reformas fiscales equitativas para garantizar la sostenibilidad de la deuda, protegiendo al mismo tiempo a los más vulnerables
- Mantener la estabilidad monetaria y financiera, al tiempo que se continúa reforzando la autonomía operativa y la gobernanza del banco central y se abordan las vulnerabilidades financieras estructurales
- Avanzar reformas estructurales claves para promover el crecimiento inclusivo, ecológico y sostenible

Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial y el Gobierno de Costa Rica establecieron un Marco de Alianza con el País (MAP) con el propósito de fortalecer la relación entre el Banco Mundial y Costa Rica. Este MAP, que refleja los fundamentos analíticos del Diagnóstico Sistemático del País, es el cuarto preparado para Costa Rica. El actual MAP presenta un programa altamente selectivo organizado en torno a dos pilares estratégicos:

- Reducir las restricciones a la inclusión productiva
- Reforzar la sostenibilidad fiscal, social y ambiental

Con base en este MAP, el BM está respaldando los esfuerzos del Gobierno para mejorar la sostenibilidad fiscal, aumentar la eficiencia de su gestión fiscal, fortalecer sus capacidades, manejar sus activos naturales y abordar el cambio climático. La cartera activa en Costa Rica

incluye cinco proyectos por un total de USD 951,74 millones en compromisos netos. La cooperación incluye un préstamo de salud por un total de US\$420 millones en apoyo a los esfuerzos del Gobierno para mejorar la disponibilidad y calidad del sistema de seguro médico universal. Otros proyectos que se aprobaron durante 2020 fueron:

Costa Rica Segunda Gestión Fiscal y de Descarbonización DPL, aprobado el 29 de junio de 2021: Un préstamo de US\$300 millones, la primera de dos operaciones para respaldar el programa del gobierno de Costa Rica, cuyos objetivos son proteger el ingreso y los puestos de trabajo de la población ante el impacto de la COVID-19 (coronavirus), favorecer a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), reafirmar la sostenibilidad fiscal tras la crisis de salud y establecer las bases de una robusta recuperación pospandemia a través del crecimiento verde y un desarrollo bajo en carbono.

- Programa de Reducción de Emisiones REDD+ de Costa Rica, aprobado el 8 de diciembre de 2020.
- Costa Rica Proyecto de Mejora de la Gestión Fiscal, aprobado el 26 de marzo de 2020: préstamo de US\$156,64 millones.
- Costa Rica Proyecto de Desarrollo Pesquero Sostenible, aprobado el 26 de marzo de 2020: préstamo de US\$75,10 millones.
- Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica, aprobado el 15 de marzo de 2016: préstamo de US\$420 millones.

Además, en diciembre de 2020 se firmaron Acuerdos de Compra de Reducciones de Emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) por US\$ 60 millones. Los acuerdos son para la compra de Reducciones de Emisiones (RE) medidas, reportadas y verificadas relacionadas con la reducción de la deforestación y degradación forestal, la mejora de las reservas de carbono forestal a nivel nacional en Costa Rica y la distribución de los pagos de RE de acuerdo con un Plan de Distribución de Beneficios acordado.

Las iniciativas ambientales, de cambio climático y gestión del riesgo siguen siendo respaldadas mediante fideicomisos, como la Alianza para la Preparación de Mercados de Carbono (PMR en inglés), la contribución nacionalmente determinada de Costa Rica justo a tiempo (NDC JIT, por sus siglas en inglés), el Fondo Cooperativo para el Carbono en los Bosques (FCPF en inglés), la Alianza Global para Paisajes Sostenibles y Resilientes (ProGreen) y el Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres (GFDRR, por sus siglas en inglés). Además, se apoyó la aplicación de un Protocolo de Sostenibilidad en la planta hidroeléctrica Reventazón del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), un ejemplo internacional de que es posible construir proyectos hidroeléctricos aplicando las mejores prácticas ambientales y sociales de la industria.

En 2021, el Banco Mundial aprobó el segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y de Descarbonización. Esta operación de préstamo tiene un valor de USD 300 millones para apoyar los esfuerzos del Gobierno de Costa Rica para proteger los ingresos y empleos de las personas frente al impacto de la pandemia, fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, reforzar la sostenibilidad fiscal y sentar las bases para una fuerte recuperación postpandemia con base en el desarrollo verde y bajo en carbono.

Para el periodo 2021-2026, según el informe publicado por el Ministerio de Hacienda, se prevén desembolsos por parte del BM para Costa Rica en dos Programas: el Programa para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica y el Programa Hacienda Digital para el Bicentenario. El préstamo total otorgado por el BM para la ejecución de estos Programas asciende a los USD 576,6 millones. De ellos, se ha ejecutado el 68% de los fondos y, por tanto, aún se mantienen pendientes de desembolsar 186,6 MUSD, concentrándose el grueso de inversión en los años 2022, 2023 y 2024.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La Estrategia del BID en Costa Rica 2019-2022 apoya las políticas del Gobierno de Costa Rica, reflejadas en su Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario (2019-2022), para generar un crecimiento económico inclusivo, sostenible y en armonía con el ambiente, a través de cuatro pilares estratégicos:

- El fortalecimiento de las finanzas públicas, que es el eje central de esta Estrategia, debido a su carácter crítico para la sostenibilidad del crecimiento y el bienestar de la población, y sobre el cual descasarán los avances en los otros tres pilares
- El desarrollo de infraestructura de calidad y resiliente
- La mejora de la productividad y reducción de las brechas productivas
- La acumulación de capital humano para la inclusión y la competitividad. El compromiso del Gobierno con la sanidad y estabilidad de las finanzas públicas y con las metas del Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050 serán elementos clave para la profundización de la acción del Banco bajo los pilares de esta Estrategia.

Durante el periodo 2015-2021, el total de fondos aprobados por el BID a Costa Rica ascendió hasta 3.259 MUSD. Los sectores que más fondos recibieron fueron: energía; transporte; y reforma y modernización del Estado.

En 2021, el BID aprobó dos operaciones de préstamos relacionados con el sector de reforma y modernización del Estado, que ascendieron a 500 MUSD. En concreto, los fondos están destinados al Programa de Emergencia para el Fortalecimiento Fiscal y Restaurar el Crecimiento; y para el Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Fiscal II.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Costa Rica es socio fundador del BCIE, cuya sede se encuentra en Tegucigalpa pero que cuenta con oficina regional en San José. El BCIE se configura como una de las instituciones financieras más importantes para Costa Rica en materia de financiación para el desarrollo. Especialmente significativo fue el incremento de fondos aprobados durante el año 2018, cuando ascendieron a los 530 MUSD, es decir, un 145% más que en 2017. Esto se debe, principalmente, a los 450 MUSD destinados al Programa de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME), cuya aprobación tuvo lugar durante ese año.

Durante 2020 el BCIE brindó los siguientes apoyos:

- Una donación de \$1 millón para el combate del COVID-19
- Dos donaciones de implementos médicos por más de 435.000 dólares.
- Recursos por 350 millones de USD disponibles para la región a través del sector financiero para las mipymes.
- La aprobación de un empréstito por 300 millones de USD que sustentará financieramente el Fondo Nacional de Avaluos y otro a nivel regional que permitirá a cada país socio fundador acceder a 50 millones de USD para adquirir la vacuna contra el COVID-19.
- Préstamo no reembolsable por 500.000 dólares para el Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica (ICP-UCR), que ayudará en el avance de las investigaciones para la producción de una formulación terapéutica de anticuerpos contra el coronavirus SARS-CoV-2 y el tratamiento de los pacientes con COVID-19.

En 2021, el BCIE aprobó un crédito adicional de 500 MUSD a Costa Rica en línea con el Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario, aprobado en 2013 por un importe de 270 MUSD y gracias al cual, se ha fortalecido las capacidades de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) con la construcción de nuevas edificaciones como el nuevo Hospital Monseñor Sanabria, que se espera que entre en funcionamiento a finales de este año 2022.

Para el año 2022, se espera un total de 192.187.016 USD en desembolsos de los programas:

- Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial: 42.033.258 USD
- Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario: 86.144.589 USD
- Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora de Puntarenas: 29.606.577 USD
- Programa de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio: 16.395.693 USD
- Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón: 18.006.900 USD

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Costa Rica se incorporó a CAF como accionista de la Serie C en el año 2002 y, como consecuencia, el país podía asumir un endeudamiento limitado con esta entidad. Al ascender de categoría a miembro de pleno derecho, el límite de endeudamiento con la entidad asciende hasta los 4.500 MUSD. Cada país socio pleno tiene acceso a líneas de crédito equivalentes, como máximo, al 15% del patrimonio del Banco.

Asimismo, a partir de 2019, se observa un crecimiento muy significativo de las aportaciones de este Banco a Costa Rica gracias a la aprobación del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas por 500 MUSD. En 2020 y como consecuencia de la propagación de la covid-19 y las medidas restrictivas llevadas a cabo para su contención, este tipo de instituciones aumentaron sus acciones en los países más afectados. Por su parte, el CAF otorgó a Costa Rica dos préstamos para combatir la pandemia, uno de ellos de 50 MUSD y otro de 500 MUSD.

En 2021, CAF aprobó un préstamo por valor de 50 MUSD a Costa Rica para atender la emergencia sanitaria derivada de la covid-19. Además de esto, la institución aprobó una línea de crédito de 100 MUSD para el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con el fin de paliar las consecuencias económicas de la enfermedad en la reactivación del país.

Para 2026, la institución se ha fijado la meta de que el 40% de su financiación vaya destinada a proyectos verdes y, en línea con este objetivo, recientemente el Banco aprobó una cooperación técnica por valor de 1 MUSD para conservar la biodiversidad y el uso de los recursos marinos del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical, el cual comprende Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador. Estos recursos buscan incentivar las estrategias relacionadas con la protección de los ecosistemas marinos y el turismo sostenible.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

El 24 de noviembre de 1990 fue aprobado el ingreso de Costa Rica en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Desde su adhesión, dicho país participa activamente en los diferentes grupos de trabajo y foros que se desarrollan en materia de política comercial entre los estados miembros de la OMC.

En marzo de 2017, México solicitó un arbitraje ante la OMC debido a la restricción de las importaciones de aguacates a Costa Rica, exigiendo a este organismo la celebración de consultas entre ambos países. En el mes de noviembre, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) notificó un acuerdo para flexibilizar los requisitos de entrada de este producto: de manera obligatoria los contenedores deben estar certificados como portadores de fruta libre de mancha del sol o procedente de áreas certificadas como libres. Se esperaba que fuese a finales de 2020 cuando el Grupo Especial (o Panel de expertos de la OMC) notificase su resolución final en la disputa, tras tener una audiencia con los dos países para tratar el caso ante el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC.

En abril de 2022, se resolvió el proceso planteado por México en el 2017, al amparo del Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC, y a raíz de las medidas establecidas por Costa Rica para proteger su mercado nacional ante las importaciones de aguacates proveniente de países con presencia de la plaga Avocado Sunblotch Viroid (ASBVd). Estas medidas afectaron principalmente a México, principal exportador de aguacate a Costa Rica en ese momento. La OMC publicó el informe definitivo donde concluye que Costa Rica incumplió sus obligaciones conforme al Acuerdo sobre la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MFS) al imponer restricciones injustificadas al aguacate proveniente de México. El panel de la OMC dictaminó que Costa Rica debe modificar las medidas establecidas por aspectos relacionados con el análisis de riesgo de plagas y los procesos de vigilancia y verificación de plagas, al concluirse que la fundamentación científica de las medidas era insuficiente. Igualmente, concluyó que las medidas en cuestión discriminan al producto importado, al establecer condiciones diferentes para el aguacate nacional, estableciéndose una restricción encubierta al comercio internacional.

Por lo anterior, el panel especial recomendó a Costa Rica hacer una modificación de las medidas a la importación de aguacate Hass proveniente de México y el Gobierno de Costa Rica se acoge

a lo indicado y comprende su obligación de atender lo dispuesto en la decisión final emitida. Como conclusión, recientemente Costa Rica se ha visto obligada a levantar las restricciones que venía aplicando y está analizando alternativas posibles para cumplir con lo determinado.

Existe un conflicto abierto con Panamá desde el 30 de junio de 2020, al recibir en esa fecha Costa Rica la notificación del cierre de fronteras panameñas a la importación de productos costarricenses del sector agropecuario, tanto cárnicos como lácteos, afectando a la exportación de 80.000 litros de leche diarios. El administrador de AUPSA (Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos) aseguró que Costa Rica no entregó a tiempo los documentos necesarios para el proceso de renovación de los permisos sanitarios, argumento que Costa Rica considera sin fundamento técnico y no válido para el cierre de fronteras. En agosto de 2020, el conflicto se elevó al Comité de Agricultura de la OMC y en enero de 2021 Costa Rica presentó una reclamación en el marco de la OMC en relación con las medidas impuestas por Panamá que restringen o prohíben la importación de productos como fresas, lácteos, productos cárnicos, piñas y bananos de Costa Rica. En septiembre de 2021 se estableció un panel arbitral para dirimir problemas ante el fracaso de las conversaciones.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

El 15 de mayo de 2020, Costa Rica fue formalmente invitada a convertirse en el miembro número 38 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se materializó en mayo de 2021.

Costa Rica pertenece asimismo al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que nació con la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), en 1951, y su marco de referencia es el Protocolo de Tegucigalpa, firmado el 13 de diciembre de 1991. En 2010 tuvo lugar el Relanzamiento del proceso de la Integración Centroamericana, cuando los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA identificaron los pilares prioritarios de la región: seguridad democrática; prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático; integración social; integración económica; y fortalecimiento institucional. En 2017, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA establecieron y aprobaron por unanimidad la Agenda Prioritaria para la región, alineando dicha agenda con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Tratados vigentes:

Acuerdos bilaterales de Costa Rica:

Canadá: el Tratado de Libre comercio entre Costa Rica y Canadá entró en vigor el 1 de noviembre del 2002. Las importaciones de Canadá son en su mayoría materias primas que necesitan los sectores productivos costarricenses.

Chile: el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile entró en vigor el 15 de febrero de 2002. Si bien la negociación de este Tratado fue realizada a nivel regional (Centroamérica – Chile), su aplicación es bilateral entre cada país y la contraparte chilena. Cabe señalar que a fecha actual el acuerdo se encuentra vigente únicamente en Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

China: el TLC entró en vigor el 1 de agosto de 2011. Es el segundo socio comercial de Costa Rica a nivel individual, después de los Estados Unidos.

Colombia: el Tratado de Libre Comercio entró en vigor el 1 de agosto de 2016. Este acuerdo da acceso preferencial, en especial, a las manufacturas colombianas.

México: Costa Rica y México contaron con un TLC desde 1995. Actualmente, existe un Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, el cual se firmó el 22 de noviembre de 2011.

Panamá: el Tratado de Libre Comercio firmado entre Centroamérica y Panamá fue firmado el 6 de marzo de 2022. El Protocolo Bilateral entre Costa Rica y Panamá al Tratado de Libre Comercio entró en vigor el 24 de noviembre de 2008 y el 1 de enero de 2009 el Artículo 3.04 Programa de Desgravación Arancelaria.

Perú: el TLC entró en vigor el 1 de junio de 2013. Se alcanzaron acuerdos en garantía de que las mercancías producidas bajo zona franca gocen de las preferencias arancelarias y en un programa de desgravación arancelaria con una cobertura amplia.

Singapur: el 1 de julio del 2013 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Singapur. Este acuerdo beneficia a Costa Rica en las exportaciones, ya que Singapur, en gran medida, depende de las importaciones de bienes.

Corea del Sur: se trata de un Tratado de Libre Comercio con la República de Corea firmado en conjunto con Centroamérica y puesto en vigor el 1 de noviembre de 2019. El mercado coreano es de gran interés, ya que Corea es un importador neto de alimentos, aspecto en el que la oferta costarricense destaca a nivel mundial por su inocuidad, calidad, frescura y precio competitivo. Además, es un socio comercial estratégico e idóneo ya que es líder en el área tecnológica.

Acuerdos de Libre Comercio regionales:

CARICOM: el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de Costa Rica y la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), entró en vigor el 1 de agosto de 2016. Este TLC otorgará preferencias arancelarias a los productos costarricenses al ser exportados a los mercados de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas.

Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA): se firma el 5 de agosto de 2004 con el objetivo de estimular la expansión y diversificación del comercio entre Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos.

Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (Ada): uno de los escasos tratados existentes entre dos regiones completas. Gracias a este acuerdo, gran parte de las exportaciones españolas están libres de arancel en su entrada al mercado costarricense.

Centroamérica – Asociación Europea de Libre Comercio (AELC): acuerdo firmado entre los estados AELC (Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega, la Confederación Suiza) y los estados centroamericanos Panamá y Costa Rica. Firmado el 24 de junio de 2013.

Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (AACRU): el mercado del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte es importante para las economías centroamericanas y, en particular, para Costa Rica. Hasta 2020, el comercio con este país se realizaba en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE). A partir de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (AACRU), que entró en vigor cuando Reino Unido completó su proceso de salida de la Unión Europea, dejó de aplicarse el Acuerdo UE-Centroamérica al Reino Unido.

Adicionalmente, Costa Rica tiene **tratados bilaterales de inversión** firmados con Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, Corea, EAU, España, Francia, Países Bajos, Paraguay, Qatar, República Checa, Suiza, Taiwán y Venezuela.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	Año de adhesión
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	1961
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1960
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1959
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1946
Banco Mundial (BM)	1946
Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI)	1993
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	1948
Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)	1964
Corporación Financiera Internacional (CFI)	1956
Corporación Interamericana de Inversiones (CII) o BID Invest	1984
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	1997
Fondo Monetario Internacional (FMI)	1944
Mercado Común Centroamericano (MCCA)	1960
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	1994
Organización Mundial de Comercio (OMC)	1995
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	2021
Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)	1960
Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	1991